

SECTUR

SECRETARÍA DE TURISMO



Boletín Cuatrimestral de Turismo

Número 44

mayo - agosto
2015



DATATUR 360

Análisis Integral del Turismo

DIRECTORIO

Enrique de la Madrid Cordero

Secretario de Turismo

Rubén Gerardo Corona González

Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico

María Teresa Solís Trejo

Subsecretaria de Planeación y Política Turística

Salvador Sánchez Estrada

Subsecretario de Calidad y Regulación

José Luis Mario Aguilar y Maya Medrano

Oficial Mayor

CONSEJO EDITORIAL

Martha Lorena Domínguez Torres

Directora General de Integración de
Información Sectorial
mdominguezt@sectur.gob.mx

Juan Carlos Sánchez Salinas

Director de Análisis Regional
jsanchezs@sectur.gob.mx

Pedro Armando Anzo Martínez

Director de Información
aanzo@sectur.gob.mx

Ariel Juárez Morales

Director de Estadística
ajuarez@sectur.gob.mx

Marco Antonio Guzmán Guerrero

Subdirector de Análisis Prospectivo
mguerrero@sectur.gob.mx

CONTENIDO

Presentación	1
Turismo en cifras	3
<ul style="list-style-type: none">• Descripción de barreras inherentes al individuo para el turismo: un enfoque de políticas públicas.	13
<ul style="list-style-type: none">• Divergencia en el gasto de los turistas de internación con origen estadounidense.	43
Anexo estadístico	75

PRESENTACIÓN

En el número 44 del Boletín Cuatrimestral de Turismo se atienden áreas emergentes en dos temas clave para la actividad turística; en el primer caso se consideran los diferentes tipos de barreras (naturales, artificiales, inherentes a los individuos) que limitan el crecimiento del sector turismo, y pese a que algunas de ellas pueden ser superadas por dicha actividad, la intervención del gobierno es necesaria para generar el ambiente propicio para su crecimiento; en el segundo caso, se presenta una revisión histórica sobre las estadísticas en la evolución del flujo de turistas de internación vía aérea a México por los principales estados emisores de los Estados Unidos de América.

En el primer documento se analizan las características de las barreras al turismo y se proporcionan elementos de utilidad para explorar alternativas viables para su reducción. El caso particular considerado para la explicación de las barreras se dirige hacia los mexicanos residentes en otros países que podrían decidir viajar hacia México, considerando la coordinación de esfuerzos que se requiere para disminuir las barreras, los retos que enfrentan y los logros de las acciones que se han llevado a cabo.

Por otra parte, el segundo documento tiene por objeto realizar una revisión histórica sobre las estadísticas en la evolución del flujo de turistas de internación vía aérea a México por los principales estados emisores de los Estados Unidos de América. Utilizando información de Banco de México y del Compendio Estadístico del Turismo en México 2014, este flujo se caracteriza por una marcada divergencia entre los siete principales estados emisores tanto en el número de personas como en el gasto promedio ejercido por los turistas.

Al final del presente Boletín Cuatrimestral se encuentra un anexo estadístico que expone el comportamiento de las principales variables turísticas internacionales y nacionales al segundo cuatrimestre de 2015. Se invita a nuestros lectores a consultar <http://www.datatur.sectur.gob.mx/> para mayor detalle y ampliación de la información.

TURISMO EN CIFRAS

Segundo cuatrimestre de 2015

Resumen

Durante el segundo cuatrimestre de 2015, las llegadas de turistas internacionales a México y las divisas generadas a lo largo de su estadía se incrementaron para ubicarse en niveles históricos para un segundo cuatrimestre.

Nuevamente, este comportamiento ocurre en un contexto de contrastes en la actividad de la economía mundial en la primera mitad del 2015, según lo señalado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su publicación “Perspectivas de la Economía Mundial” (WEO por sus siglas en inglés), del mes de octubre de 2015, donde se destaca una reducción del crecimiento en la economía mundial, como consecuencia de la desaceleración en los países emergentes y del debilitamiento en la recuperación de las economías avanzadas.

En lo que respecta al crecimiento mundial para 2015 y 2016, el FMI proyectó un avance del 3.3 y 3.8%, respectivamente, lo cual representa una revisión a la baja de 0.2% en comparación con lo estimado para 2015 en la edición de abril del mismo año, del informe sobre Perspectivas de la Economía Mundial.

Las perspectivas de los principales países y regiones para 2015 continúan siendo desiguales, de acuerdo a las perspectivas señaladas por el Fondo Monetario Internacional; en comparación con el año pasado, el crecimiento de la economía mundial para 2015 repuntaría ligeramente en las economías avanzadas, pero se contendría en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En el segundo cuatrimestre del 2015 las llegadas de turistas internacionales a México se ubicaron en 10.8 millones de llegadas, monto equivalente a un aumento del 9.3% respecto al mismo periodo del 2014, luego de que en el segundo cuatrimestre de 2014 aumentara 21.1%.

Los ingresos derivados de las llegadas de visitantes internacionales a México continuaron recuperándose; durante el segundo cuatrimestre de 2015, la captación de divisas por visitantes internacionales a México sumó 5 mil 635 millones de dólares, monto equivalente a un incremento del 5.5% respecto al mismo periodo de 2014, continuando con su tendencia al alza observada desde el tercer cuatrimestre de 2011.

Las salidas de residentes de México al exterior durante el segundo cuatrimestre de 2015 fueron de 31.6 millones, nivel que significó un aumento del 4.9% respecto del observado en el mismo periodo del 2014 pasado.

Durante el segundo cuatrimestre de 2015 se registró el arribo de 6.3 millones de pasajeros en vuelos internacionales regulares, 13.4% por arriba del volumen de arribos observado en el mismo periodo del 2014. Las llegadas de vuelos internacionales regulares ascendieron a 53 mil 211 vuelos en el segundo cuatrimestre de 2015, equivalente a un incremento del 10.2% con respecto al mismo lapso de 2014.

Turismo Mundial

En su tercera entrega del Barómetro OMT de Turismo Mundial para 2015, la Organización Mundial de Turismo (OMT) dio a conocer que durante el periodo enero-agosto de 2015 las llegadas de turistas internacionales fueron del orden de las 810 millones de llegadas, nivel superior en 33 millones respecto a las 777 millones observadas en el mismo lapso de 2014 y equivalentes a un crecimiento anual del 4.3%.

Las perspectivas de la OMT para el tercer cuatrimestre de 2015 son ligeramente inferiores a las establecidas originalmente para el lapso mayo-agosto de 2015, pero aún en niveles elevados.

Desempeño por regiones.

Cabe destacar que al considerar los resultados obtenidos en las diferentes regiones, el mayor crecimiento del periodo enero-agosto de 2015 correspondió a Europa, con un aumento del 5.3% en las llegadas de turistas internacionales.

Europa, la región más visitada del mundo, registró un crecimiento del 5.3% en las llegadas de turistas internacionales durante el periodo enero-agosto de 2015, mientras que en Asia y el Pacífico el número de turistas internacionales aumentó un 4.3% y en las Américas el aumento fue de 4.2%, siendo que en la región del Medio Oriente se observó un incremento del 3.6%, mientras que en África se registró una disminución del 5.4%, con respecto al mismo lapso de 2014, de acuerdo a cálculos preliminares de la OMT.

Turismo Internacional de México

Durante el segundo cuatrimestre del 2015 las llegadas de turistas internacionales a México se ubicaron en 10.8 millones de llegadas, monto equivalente a un aumento del 9.3% respecto al mismo periodo del 2014, luego de que en el segundo cuatrimestre de 2014 aumentara 21.1%.

Cabe señalar que sus principales componentes registraron un comportamiento similar con relación al observado a nivel agregado en el lapso señalado: mientras que la llegada de turistas de internación se ubicó en 6.1 millones en el periodo mayo-agosto de 2015, esto es 14.8% mayor del nivel observado en el mismo periodo de 2014, la llegada de turistas fronterizos ascendió a 4.7 millones, con un aumento del 3.0%, con respecto segundo cuatrimestre de 2014.

I. VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO

	Personas		Gasto		Gasto Medio	
	Miles de personas	mayo/ agosto	Millones de dólares	mayo/ agosto	Dólares	mayo/ agosto
		15/14		15/14		15/14
Visitantes Internacionales a México	28,477	6.8%	5,635	5.5%	197.9	-1.1%
A. Turistas	10,815	9.3%	5,024	5.8%	464.5	-3.2%
En franjas fronterizas	4,749	3.0%	276	5.9%	58.1	2.8%
Turismo al interior	6,067	14.8%	4,748	5.8%	782.6	-7.8%
B. Excursionistas	17,662	5.3%	611	3.4%	34.6	-1.7%
En franjas fronterizas	16,265	5.4%	513	4.6%	31.5	-0.8%
En cruceros	1,397	3.5%	98	-2.0%	70.1	-5.3%

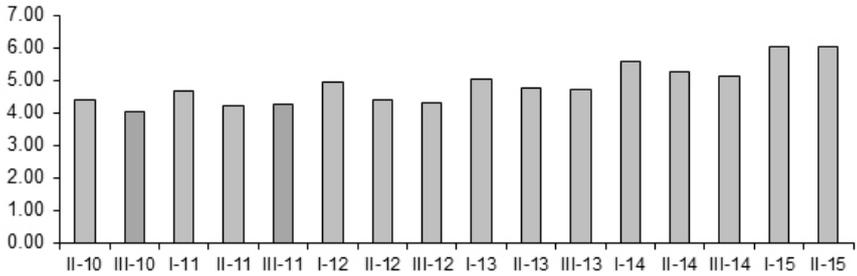
Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.

De acuerdo con el Banco de México, durante el periodo mayo-agosto de 2015 se registró un aumento de 6.8% en el número de visitantes internacionales a México comparado con el observado en el mismo lapso de 2014.

Turismo de Internación

Las llegadas por turismo de internación sumaron 6.1 millones en el segundo cuatrimestre de 2015, equivalente a un incremento 14.8% respecto al mismo periodo de 2014, luego de que en el segundo cuatrimestre del 2014 creciera 10.4%

Turistas Internacionales de Internación (millones de personas)



Fuente: Banco de México. Estadísticas de Balanza de Pagos, octubre de 2015.

Cuatrimestre

Turismo Fronterizo

En el periodo mayo-agosto de 2015 la llegada de turistas fronterizos sumó 4.7 millones de llegadas lo que significó un incremento del 3.0% respecto al mismo periodo del 2014.

Por lo que se refiere a las llegadas de los excursionistas internacionales a México, ascendieron a 17.7 millones de llegadas en el segundo cuatrimestre de 2015, equivalente a un incremento del 5.3%, respecto al mismo periodo de 2014.

En contraste, la entrada de excursionistas en cruceros se incrementó durante el segundo cuatrimestre de 2015; los visitantes sin pernocta que arribaron vía crucero ascendieron a 1.4 millones, equivalente a un incremento anual del 3.5%, después de que durante el segundo cuatrimestre de 2015 aumentara 34.2%.

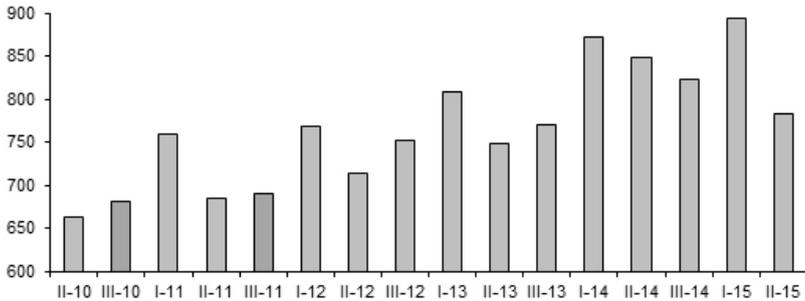
Ingreso de Divisas

Durante el periodo mayo-agosto de 2015, la captación de divisas por visitantes internacionales a México sumó 5 mil 635 millones de dólares, monto equivalente a un incremento del 5.5% respecto al mismo periodo de 2014.

El gasto medio de los visitantes internacionales ascendió a 197.9 dólares en el segundo cuatrimestre de 2015, nivel que significó una reducción del 1.1% respecto al mismo periodo de 2014. Este desempeño estuvo

en línea con el gasto medio que realizaron los turistas de internación por 782.6 dólares en el segundo cuatrimestre de 2015, equivalente a una reducción del 7.8%.

Gasto medio de los turistas internacionales de internación (dólares)



Fuente: Banco de México. Estadísticas de Balanza de Pagos, octubre de **Cuatrimestre**

El gasto medio de los excursionistas internacionales tuvo una caída del 1.7% en el periodo mayo-agosto de 2015, luego de que en el segundo cuatrimestre del 2014 cayera 6.1% en relación al mismo periodo del 2013. En esta línea, el gasto medio de los pasajeros en cruceros se redujo 5.3% durante el segundo cuatrimestre de 2015, continuando su tendencia a la baja observada en los cuatrimestres previos.

El gasto total de los turistas internacionales en el periodo de referencia sumó 5 mil 24 millones de dólares, equivalente a un incremento del 5.8%. Por su parte, el gasto del turismo de internación sumó un monto de 4 mil 748 millones de dólares durante el segundo cuatrimestre de 2015, esto es un aumento del 5.8% en relación al mismo lapso de 2014.

En el segmento de excursionistas internacionales, el gasto realizado en periodo mayo-agosto de 2015 ascendió a 611 millones de dólares, monto equivalente a un aumento del 3.4%, que se explica porque la reducción del 2% en los gastos realizados durante el mismo lapso por pasajeros en cruceros estuvo acompañada por un aumento del gasto realizado por los excursionistas fronterizos del 4.6%, en relación al segundo cuatrimestre de 2014.

Visitantes Internacionales de México al Exterior

Las salidas de residentes de México al exterior durante el segundo cuatrimestre de 2015 fue de 31.6 millones, nivel que significó un aumento del 4.9% respecto del observado en el mismo periodo del 2014 (con 30.1 millones de salidas).

En este mismo lapso, el flujo de turistas residentes en México al exterior se situó en 6.7 millones de salidas, equivalente a un incremento del 8.6% en tasa anual, desempeño que estuvo acompañado por un incremento del 3.9% de excursionistas internacionales.

Durante el segundo cuatrimestre de 2015, la salida de turistas fronterizos ascendió a 2.8 millones, lo que significó un incremento del 17.7% en comparación al mismo periodo de 2014.

II. VISITANTES INTERNACIONALES DE MÉXICO AL EXTERIOR

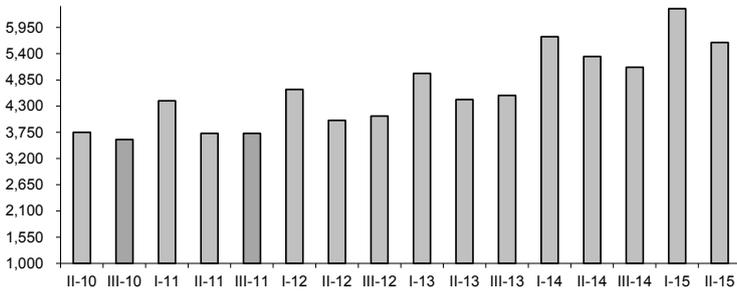
	Personas		Gasto		Gasto Medio	
	Miles de personas	mayo/ agosto 15/14	Millones de dólares	mayo/ agosto 15/14	Dólares	mayo/ agosto 15/14
Visitantes Internacionales de México al Exterior	31,615	4.9%	3,458	6.5%	109.4	1.6%
A. Turistas	6,662	8.6%	2,436	7.4%	365.7	-1.1%
Turismo al exterior	3,810	2.6%	2,248	6.5%	590.1	3.8%
En franjas fronterizas	2,851	17.7%	188	18.5%	65.9	0.7%
B. Excursionistas	24,954	3.9%	1,021	4.6%	40.9	0.6%

Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.

En lo que respecta a los egresos, se reportó un gasto de los visitantes internacionales de México al exterior de 3 mil 458 millones de dólares durante el segundo cuatrimestre de 2015, nivel 6.5% por arriba del monto observado en igual periodo del 2014.

El gasto de turistas internacionales de México al exterior (egresivos y fronterizos) ascendió a 2 mil 436 millones de dólares durante el segundo cuatrimestre de 2015, nivel que significó un repunte del 7.4% respecto al segundo cuatrimestre de 2014. Por su parte, el gasto de los excursionistas fronterizos que salieron del país se ubicó en mil 21 millones de dólares para experimentar un incremento anual del 4.6%, después de registrar una reducción del 0.6% en el segundo cuatrimestre de 2014.

**Gasto de visitantes internacionales
a México
(millones de dólares)**

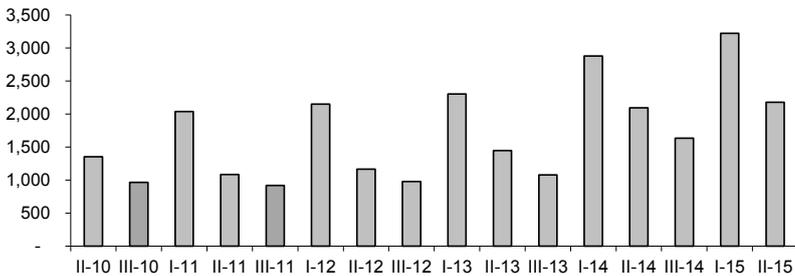


Fuente: Banco de México. Estadísticas de Balanza de Pagos, octubre de 2015.

Cuatrimestre

Durante el segundo cuatrimestre de 2015 el superávit de la balanza turística se ubicó en 2 mil 177 millones de dólares, para registrar un incremento del 4.0%, luego de que en el segundo cuatrimestre de 2014 dicho saldo creciera 44.7%.

**Balanza turística de México
(millones de dólares)**



Fuente: Banco de México. Estadísticas de Balanza de Pagos, junio 2015.

Cuatrimestre

Transportación Aérea

Durante el segundo cuatrimestre de 2015 se registró el arribo de 6.5 millones de pasajeros en vuelos internacionales, 13.9% por arriba del volumen de arribos observado en el mismo periodo del 2014. Las llegadas de vuelos internacionales ascendieron a 54 mil 557 vuelos en el segundo cuatrimestre de 2015, equivalente a un incremento del 10.9%, su décimo segunda alza consecutiva después de una racha de

tres cuatrimestres simultáneos de variaciones negativas. En el periodo mayo-agosto de 2015, la llegada de pasajeros nacionales en vuelos regulares se ubicó en 13.3 millones de pasajeros, lo que significó un aumento del 13.5% con respecto al segundo cuatrimestre de 2014.

Turismo doméstico

Las cifras del turismo nacional correspondientes al segundo cuatrimestre de 2015 presentaron un incremento en relación al mismo periodo de 2014.

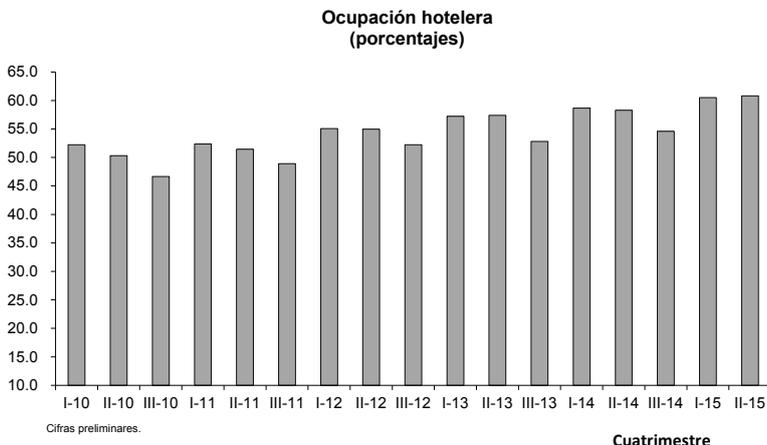
III. PORCENTAJE DE OCUPACION HOTELERA

Porcentaje de ocupación hotelera	2015-II	Variación 15 II/14 II
Destinos de Playa	66.5	2.46
Ciudades	56.0	2.61
A. Grandes ciudades	64.7	3.67
B. Ciudades del interior	49.9	1.91
Total	60.8	2.52

Preliminar

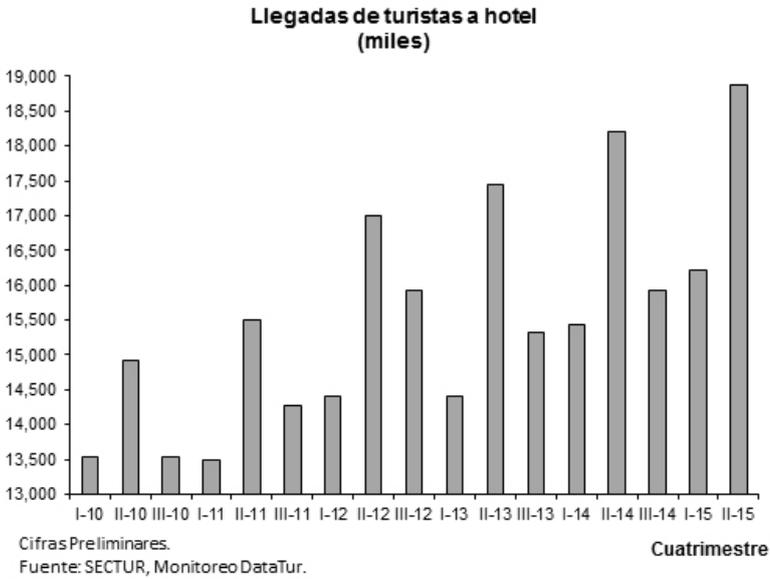
Fuente: Monitoreo DataTur, SECTUR

El porcentaje de ocupación hotelera total fue de 60.8% en el segundo cuatrimestre de 2015, frente al 58.3% observado en el mismo periodo de 2014. Considerando los diferentes tipos de destinos, en el periodo mayo-agosto de 2015 se registraron porcentajes de ocupación por arriba de los observados en el mismo periodo reportado un año antes.



Fuente: Monitoreo DataTur, SECTUR

La llegada de turistas nacionales a hoteles se ubicó en 18.8 millones de turistas en el periodo mayo-agosto de 2015, equivalente a un incremento anual del 3.7% respecto al mismo periodo de 2014.



**DESCRIPCIÓN
DE BARRERAS
INHERENTES
AL INDIVIDUO PARA
EL TURISMO:
UN ENFOQUE DE
POLÍTICAS PÚBLICAS**

DESCRIPCIÓN DE BARRERAS INHERENTES AL INDIVIDUO PARA EL TURISMO: UN ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS*

Mariana Valeria Córdova Sosa**

Resumen

Existen diferentes tipos de barreras (naturales, artificiales, inherentes a los individuos) que limitan el crecimiento del sector turismo, y pese a que algunas de ellas pueden ser superadas por la actividad turística, la intervención del gobierno es necesaria para generar el ambiente propicio para el crecimiento del sector.

El objetivo de este documento es analizar las características de estas barreras al turismo y contar con elementos de utilidad con la finalidad de explorar alternativas viables para su reducción. El caso particular considerado para la explicación de las barreras se dirige hacia los mexicanos residentes en otros países que podrían decidir viajar hacia México, considerando la coordinación de esfuerzos que se requiere para disminuir las barreras, los retos que enfrentan y los logros de las acciones que se han llevado a cabo.

* La autora agradece a Pedro Manuel Lichtle Fragoso, Juan Carlos Sánchez Salinas y a Marco Antonio Guzmán, sus comentarios y asesoría. Este documento fue elaborado durante las prácticas profesionales que Mariana Valeria Córdova Sosa realizó en la Dirección General de Integración de Información Sectorial, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo.

** Estudiante de la Maestría en Administración y Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Email: mariana.cordova@alumnos.cide.edu

1. Introducción.

El mundo globalizado ofrece múltiples incentivos para la promoción y crecimiento del turismo; las fronteras entre países tienden a diluirse en cierta forma al permitir con mayor facilidad el comercio, los flujos de información y la movilidad de las personas. Este tipo de condiciones se traducen no sólo en el incremento de viajeros a los destinos tradicionales, sino también en el incremento de viajes a lugares menos visitados y por motivos cada vez más variados.

El desarrollo tecnológico juega un papel importante en este moderno panorama. Ha sido motor para acelerar el flujo de información y reducir sus costos por diversos medios (internet, por ejemplo). También ha permitido mejoras en los medios de transporte, mismas que se traducen en la reducción de tiempos de traslado, en mayor disponibilidad de destinos, así como en un incremento en los ambientes de comodidad para los viajeros, con lo cual fomenta la oportunidad de viajar con menores restricciones. Asimismo, la tecnología ha reconfigurado el comercio desde distintos ángulos, como la posibilidad de realizar intercambios de forma electrónica y entre personas de diversas partes del mundo, además de favorecer la aparición de empresas transnacionales.

Los movimientos migratorios, a su vez, tienen repercusiones positivas sobre el turismo, mismas que, de acuerdo a la Comisión Europea de Turismo y la Organización Mundial del Turismo (2013) pueden ser diferenciadas en dos categorías: aquellas que son producto de la migración derivada del turismo –que ocurre a efectos de cubrir el empleo disponible en el sector turismo de un lugar determinado– y las que son resultado del turismo derivado de la migración, haciendo referencia al flujo de personas cuyo objetivo es visitar a familiares que han cambiado de localidad de residencia.

Otro factor que representa un incentivo de suma importancia para el crecimiento del turismo es la liberalización del comercio, que fomenta el incremento de los viajes de negocios e incentiva la inversión, incluyendo aquella que tiene lugar específicamente en el sector turismo. A este respecto, algunos autores, como Meyer (1998) señalan que incluso existen diferencias en los efectos de la liberalización, mismos que dependerán de las características de ésta, por lo que mientras la liberación del comercio en general puede traducirse en viajes de negocios, en particular la del comercio de servicios turísticos traerá consigo el aumento de viajes vacacionales.

Los factores arriba mencionados permiten ampliar la gama de opciones de destinos turísticos al facilitar que cada vez más personas consideren lugares que anteriormente les parecían más lejanos y/o poco conocidos, con lo cual incentivan la llegada de visitantes de otras partes del mundo. Asimismo, pese a que esta dinámica ha conducido a una mayor diferenciación entre los motivos de viaje, también ha generado una tendencia hacia la estandarización tanto de los servicios ofrecidos como de las expectativas de los turistas (Fayos-Solà, 2004).

No obstante el innegable papel de estos elementos como estímulo positivo al turismo (principalmente en el caso del turismo internacional) y las oportunidades derivadas de las características del sector, los efectos que pudieran observarse dependerán también de aspectos específicos del entorno en que tengan lugar. Aspectos tales como: la importancia relativa del turismo nacional respecto al internacional (es decir, cuál de los dos tiene mayor peso en las actividades imputables al sector), ya que en casos como el de México, en los que el primero es más grande que el segundo, su impacto se apreciará con menor claridad, aunque no por ello su importancia es menor.

De igual forma, existen otros elementos que representan frenos

para el crecimiento del sector. Algunos son resultado de cuestiones naturales, como la distancia, que impiden o reducen el flujo de turistas; otros son creados deliberadamente con la finalidad de hacer frente a situaciones que no necesariamente se encuentran relacionadas con el turismo sino con otros aspectos, ejemplo de ello es la necesidad de evitar o disminuir daños ambientales ocasionados por la actividad turística y garantizar la seguridad del viajero. Otros más son inherentes a los individuos y derivan de su propia forma de percibir y asimilar el entorno, como es el caso de la cultura o el idioma de un destino turístico determinado.

En suma, la configuración del turismo en la actualidad tiene características distintas a las que lo definían en otras épocas, su desarrollo en un mundo globalizado cuenta con importantes ventajas que le permiten continuar creciendo a tasas aceleradas. Pero al mismo tiempo, enfrenta retos o barreras que no siempre pueden ser superados, ya sea por las dificultades que ello implica o porque representan conflictos con otros aspectos de la estructura política y económica que podrían limitar el alcance del turismo.

Con la finalidad de desarrollar esta idea el presente documento se encuentra dividido en las siguientes secciones: en el apartado dos se proporciona una breve descripción de las barreras al turismo; el

tercero gira en torno a la relación entre otras políticas sectoriales y la reducción de las barreras, así como en la necesidad de coherencia entre ambas; en el cuarto se ofrece información sobre los esfuerzos que actualmente se realizan en México para lograr este objetivo; en el quinto, se pone especial énfasis en el caso de las barreras que enfrentan los migrantes y los mexicanos de segunda generación que desean viajar hacia México; y, finalmente, en la última sección se concentran las conclusiones generales, incluyendo los logros de las acciones que se han llevado a cabo así como sus retos.

2. Descripción de las barreras al turismo.

Como ya fue mencionado en la introducción, existen algunos factores cuyos efectos sobre el crecimiento del sector pueden ser negativos, éstos constituyen las barreras a la entrada del turismo. En un estudio realizado hacia finales de la década del noventa por el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés), estas barreras fueron definidas como “cualquier factor, real o percibido, tales como regulación, restricción a capacidades, política o práctica de operación que limite el crecimiento del turismo a la región de la APEC o en el interior de ésta” (Dain Simpson Associates, 2003).

Pese a que esta definición fue elaborada dentro del marco de la APEC, es posible aplicarla no sólo a esta región, de hecho, la literatura sobre el tema la toma como punto de referencia. A partir de ella, diversos autores han realizado esfuerzos por tipificar las diferentes barreras al turismo detectadas en sus estudios, ya sea tomando en consideración los engranes principales del sector –los viajes y las empresas turísticas– como son los casos de Meyer (1998) y Smith (2012); o bien teniendo en cuenta el sector o actividad con el que se encuentra vinculado.

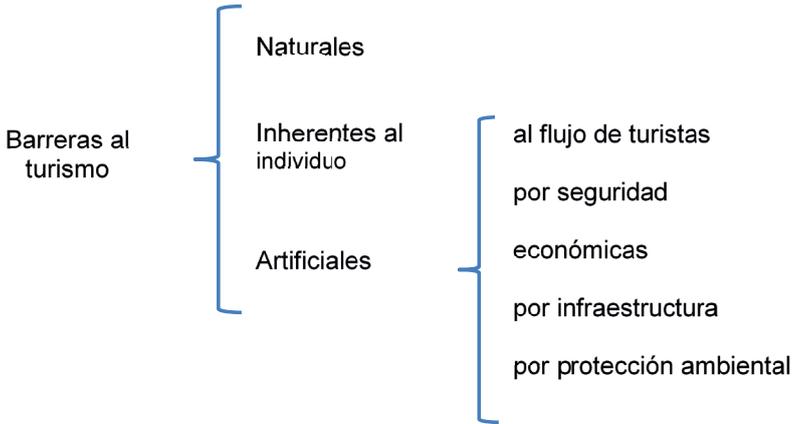
En cualquier caso, el acercamiento al tema de las barreras al turismo se realiza desde el análisis del turismo internacional, para el que éstas son más evidentes. En el presente documento se retoma la misma aproximación para el caso de México, ya que un estudio similar para el caso del turismo doméstico nos conduciría a analizar barreras de diferente naturaleza. Debido a lo anterior, la postura sobre las barreras en el turismo doméstico podría ser parte de una extensión del documento.

A efectos de analizar las acciones que se llevan a cabo en México para reducir las barreras al turismo internacional, en este apartado se presenta una categorización de las mismas cuyo punto de partida se

encuentra en su origen, es decir en los mecanismos o condiciones que las generan. Así, en el presente documento se describen

tres tipos generales de barreras: naturales, las que son inherentes a los individuos y las artificiales.¹ (Figura 1)

Figura 1. Categorización de las barreras a la entrada para el crecimiento del turismo.



i. Barreras Naturales.

Este tipo de barreras son resultado de situaciones que la naturaleza impone como límites al turismo, tales como la geografía de una región, la distancia existente entre el destino y el origen de los turistas (que se traduce en tiempos y costos de traslado). También incluye el clima (que podría ser poco atractivo para los visitantes) o los fenómenos meteorológicos que podrían incluso paralizar la actividad en algún momento determinado.

En septiembre de 2014, el huracán Odile causó severos daños en uno de los destinos turísticos más importantes de México: Los Cabos. Este fenómeno meteorológico ocasionó la suspensión de prácticamente toda actividad de la región, incluyendo las operaciones del aeropuerto internacional de San José del Cabo.

ii. Barreras inherentes al individuo.

Éstas hacen referencia primordialmente a los límites derivados de las características y preferencias de los turistas con respecto a los lugares destino, por ende están asociadas a la cultura y al lenguaje, pero también al tipo de turismo que se considere. Por ejemplo, si bien para el turismo

¹En este trabajo se enfatiza sobre la descripción de las barreras artificiales, en virtud de ser más susceptibles a ser modificadas.

tradicional de placer puede resultar atractivo un lugar poco conocido con el que el turista tenga una brecha cultural importante, para el turismo de negocios la diferencia podría ser una barrera importante.

Otras barreras que se pueden incluir en esta categoría son aquellas resultantes de las diferencias en la restricción presupuestaria de los turistas, es decir, la capacidad económica de éstos para tener acceso a determinados destinos, ya que aquéllos destinos cuyos costos son elevados sólo estarán disponibles para los visitantes con mayores recursos. Adicionalmente, factores como la edad de los visitantes, así como el número de miembros de la familia pueden afectar esta capacidad económica, por lo que también podrían considerarse como límites o barreras para el turismo.

iii. Barreras artificiales.

Se trata de los límites creados deliberadamente con la finalidad de restringir los movimientos de personas, la competencia extranjera o dar preferencia a la nacional. Al definir las barreras al turismo, Smith (2012) se aproxima con bastante precisión a este tipo particular cuando señala que se trata de “factores que el gobierno podría y desea emplear a través de políticas o iniciativas regulatorias, incluyendo acciones dirigidas a mejorar la percepción de los visitantes”. Este tipo de acciones están relacionadas con objetivos de políticas cuyo interés primordial no necesariamente es el sector turismo y, por tanto, es posible subdividirlas de acuerdo a los aspectos particulares que atienden.

Cabe señalar que el criterio anterior facilita el análisis y no implica la inexistencia de relaciones entre las políticas; por el contrario, se debe reconocer que están íntimamente ligadas y en algunos casos podrían ser opciones distintas que persiguen un mismo objetivo. Asimismo, es importante mencionar que estas medidas pueden ser impuestas ya sea por el país de origen de los turistas o por el país receptor, lo que redundo en la importancia de los acuerdos y tratados que las reduzcan o eliminen.

a. Barreras al flujo de turistas.

Dirigidas particularmente a la movilidad de las personas, se traducen en requisitos para su traslado e internación en el país receptor, ejemplo de ello son las visas, los documentos migratorios, los requisitos de entrada y salida temporal de personas y vehículos, así como requisitos relacionados con temas de salud, como las vacunas necesarias para acudir a ciertos destinos. Con respecto a éstas últimas, no existe requerimiento alguno para viajar a México, sin embargo, es común encontrar en diversas páginas electrónicas recomendaciones sobre algunas vacunas que podría ser conveniente adquirir, mismas que varían dependiendo del tipo de turismo y lugar al que se desee acudir.

Para ingresar a México, los residentes de 133 países del mundo necesitan solicitar una visa con la cual podrán ingresar para fines de recreo, negocios o cualquier actividad no remunerada siempre y cuando su estancia sea por un periodo menor a 180 días. Por el contrario, los residentes de otros 100 países no la necesitan. En el Anexo se encuentra el listado de ambos conjuntos de países.

b. Barreras por seguridad.

Los atentados terroristas que tuvieron lugar en 2001 en Estados Unidos, son el ejemplo más recurrente de la necesidad del establecimiento de medidas extremas de seguridad para realizar viajes sobre todo en el caso de los internacionales. Los esfuerzos realizados a partir de entonces, principalmente por las aerolíneas, para evitar que sucesos similares tengan lugar nuevamente podrían considerarse como barreras que desincentivan los viajes por ese medio, al incrementar los tiempos necesarios para el registro de equipaje y revisión de pasajeros previos al abordaje de las aeronaves.

Son medidas encaminadas a garantizar la seguridad tanto de turistas como de residentes durante el viaje y estancia en el país destino. Entre ellas se encuentran los minuciosos procedimientos de revisión de pasajeros y equipaje en los puntos de abordaje. Aun cuando existe justificación razonable

para ellas, pueden ser consideradas como barreras ya que se traducen en incrementos en tiempos de transportación o incluso costos, lo que finalmente puede desincentivar el interés por realizar el viaje.

c. Barreras económicas.

Son acciones con las que se busca otorgar condiciones más favorables para las empresas nacionales que para las extranjeras con la intención de equilibrar las oportunidades de éxito de las primeras frente a las

segundas, que podrían ser más competitivas. Algunos ejemplos son las regulaciones sobre empleo en actividades clave, los límites al acceso de aerolíneas a través de contratos bilaterales de aviación, incentivos financieros y fiscales a ciertas empresas, subvenciones, limitaciones explícitas a la inversión extranjera en determinadas actividades.

d. Barreras por protección del entorno.

Son las que buscan amortiguar los efectos del crecimiento del sector sobre el entorno y medio ambiente de la región que recibe a los turistas. En algunos casos limitan la inversión desmedida en infraestructura, en otros persiguen sus objetivos al apoyar el establecimiento de controles al flujo de personas, por lo que incluso se podrían considerar como un conjunto particular de barreras económicas.

Recientemente en Barcelona se ha planteado la necesidad de imponer límites al crecimiento desmedido del turismo en virtud de los daños que ha ocasionado al entorno. Los habitantes de la región hacen notoria su preocupación por el evidente deterioro, producto de los desperdicios que dejan los turistas, el incremento en ruido e inseguridad.

e. Barreras por infraestructura.

El crecimiento del sector requiere adaptación constante para poder recibir a los nuevos visitantes y garantizarles una experiencia placentera. Aquellos lugares en los cuales no se ha realizado inversión en la infraestructura necesaria para ello se encuentran en desventaja y, por tanto, enfrentan un importante límite al desarrollo del sector. Las barreras económicas tienen íntima relación con éstas sobre todo en el rubro de las restricciones al establecimiento de empresas extranjeras, sucursales o filiales de las mismas o en el caso de problemas relativos a las garantías en disfrute de propiedad o repatriación de inversiones.

Transversales a las descritas anteriormente se encuentran las barreras administrativas, que pueden afectar a cualquier ámbito al tratarse de obstáculos derivados de la no adaptación o interpretación errónea de las operaciones o procedimientos habituales del sector.

Esto puede tener lugar debido a la falta de claridad o de información sobre dichas operaciones y procedimientos, o bien cuando existen brechas entre éstos y las necesidades específicas de los actores.

Otras barreras transversales son las derivadas de las certificaciones de calidad con las que deben contar las empresas del sector. El objeto primordial de este tipo de certificaciones es garantizar que las experiencias de los turistas sean placenteras al mantener o incluso elevar la calidad; no obstante, para algunas empresas –aun cuando su calidad sea buena– implican la imposibilidad de ser parte del mercado debido a los elevados estándares establecidos.

Estas barreras representan restricciones para la libre movilidad de los turistas quienes, en algunos casos, quizá podrían hacer uso de sus propios recursos para eliminarlas o reducirlas (una persona podría recurrir a un préstamo para sortear una restricción presupuestaria o quizá una empresa extranjera lo suficientemente fuerte económicamente no se vea afectada por las condiciones menos favorables que el país le ofrece con respecto a aquellas para las nacionales).

No obstante, los esfuerzos realizados para disminuir las barreras son también preocupación de las autoridades en virtud, por una parte, de la derrama económica que implica el sector y de la necesidad de aprovechar el potencial turístico de México y, por otra, del hecho de que la percepción que tienen los actores involucrados (turistas, empresas, residentes de los destinos turísticos) sobre las barreras podría ser subjetiva y, por tanto, sus acciones podrían tener efectos negativos o anularse entre ellas.

En ese sentido, es conveniente destacar que es obligación del Estado la rectoría del desarrollo nacional y que el aprovechamiento del potencial turístico es un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En el Cuadro 1 se resumen las razones específicas que justifican la intervención del gobierno en cada tipo de barrera.

Cuadro 1. Razones para la intervención del Estado en las barreras al turismo.

Barreras al turismo	Justificación de la intervención gubernamental
Naturales	Contar con mecanismos que permitan la rápida acción en casos de desastre natural y minimicen sus efectos negativos sobre el sector.
Inherentes al individuo	Proporcionar información completa sobre los destinos disponibles a los turistas potenciales.
Artificiales:	
al flujo de turistas	Generar instrumentos que faciliten los requisitos de los turistas para su libre movilidad.
por seguridad	Vincular la facilitación de movilidad con los requerimientos de seguridad.
económicas	Proporcionar incentivos al establecimiento de empresas y generación de empleo.
por infraestructura	Coadyuvar a la generación de infraestructura necesaria para garantizar que las experiencias de los visitantes durante su estancia sean placenteras.
por protección ambiental	Vincular la reducción de las barreras con la preservación del patrimonio natural, histórico y cultural del país.

Independientemente de la perspectiva desde la cual sea abordado el tema de las barreras al turismo, los diversos estudios dan cuenta de la complejidad de éstas y de la íntima relación entre este sector y otros ámbitos del desarrollo, situación que además conduce a que a lo largo del tiempo las barreras tiendan a ser modificadas ya sea deliberadamente o en virtud de sucesos externos e incluso, aún si son diseñadas como permanentes, pueden perder o ganar importancia con respecto a otras.

Por consiguiente, resulta indispensable analizar los esfuerzos por la reducción de estas barreras desde una óptica que incluya un componente temporal y su compleja relación con otros ámbitos, con el fin de no perder de vista los límites y alcances de dichos esfuerzos.

3. Políticas sectoriales y reducción de barreras al turismo. La necesidad de coherencia en las políticas públicas.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, el aprovechamiento del potencial turístico es un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.² Las acciones que se llevan a cabo para ello reflejan

² Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013.

la importancia del trabajo conjunto de distintas autoridades para impulsar el crecimiento del sector.

El logro de los objetivos del Programa Sectorial de Turismo 2013-2018³ implica la estrecha relación con otros sectores y actividades, lo cual representa un reto ya que generalmente con la finalidad de elaborar recomendaciones y diseñar políticas públicas de fomento al turismo, el sector suele ser analizado de forma independiente, es decir, generalmente es observado sin tomar en cuenta las actividades que, pese a afectarlo de alguna forma, no están directamente relacionadas con él.

La perspectiva anterior conlleva ciertas desventajas como el hecho de que no es posible profundizar en los retos que enfrenta el sector derivados de la influencia de otras áreas (ni los efectos que puede tener sobre ellas). Asimismo generalmente implican una limitada visión sobre los efectos que tienen en el largo plazo las numerosas acciones llevadas a cabo.

Las políticas públicas son decisiones y acciones que se realizan con la finalidad de dar solución a un problema público identificado (Cejudo y Michel, 2014). A su vez, éstas decisiones y acciones pueden ser afectadas por múltiples elementos, es decir, son delimitadas y definidas a partir de la consideración de diversos factores como los intereses particulares de los actores, el comportamiento de los mismos, los valores públicos que se consideran prioritarios, el entorno institucional, entre otros.

En el caso particular del turismo, uno de estos elementos es al mismo tiempo una de las características internas fundamentales del sector: su transversalidad. El funcionamiento de éste involucra a un gran conjunto de actores de distintas áreas –hospedaje, transporte, atractivos naturales y artificiales– que a su vez mantienen una estrecha relación con agentes de otros sectores.

Para aclarar esta idea basta detenernos a observar el hecho de que el sector privado con actividades turísticas debe sujetarse a la regulación y planes de agencias de distintos sectores, como el de transportes y el de salud, por citar algunos ejemplos además de estar

³Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013.

acotado por los proyectos determinados por los distintos niveles de gobierno. Por lo tanto, la creciente importancia del turismo en la economía nacional es producto no sólo de los esfuerzos dirigidos específicamente al sector para fortalecerlo, sino de la conjunción de numerosas acciones que están ligadas de forma más directa y estrecha con otras actividades y sectores.

De lo anterior deriva la importancia de tener claro que la reducción de las barreras existentes al turismo no es resultado únicamente de la identificación y atención a las mismas, sino también de la forma en que se encuentran relacionadas con los objetivos de otras políticas, es decir, de las interacciones e interdependencias con ellos, tomando en cuenta que los programas y acciones encaminados a la reducción de las barreras no intentan (ni pueden) aportar soluciones generales con consecuencias positivas en todos los ámbitos que afectan.

De igual forma, no sería correcto asumir que un análisis integral conduzca a un diseño perfecto de políticas que automáticamente resulten estar coordinadas y ser coherentes y complementarias, por el contrario, la complejidad de la realidad conduce a observar que pese a que las políticas puedan tener sentido y ser efectivas en la consecución de sus objetivos particulares, al actuar en conjunto con otras pueden existir vacíos que ninguna alcanza a cubrir o bien con traslapes entre ellas.

Se podría pensar que para dar solución a esta situación bastaría con lograr que las instituciones encargadas de llevar a cabo y dar cumplimiento a los programas y políticas actuaran de forma coordinada (entendiendo como coordinación el desempeño armónico de dichas instituciones para realizar distintas tareas encaminadas al cumplimiento de un objetivo en común), sin embargo, aún en el caso de lograr con éxito una situación tan poco realista, sería necesario que las intervenciones gubernamentales fueran coherentes entre ellas, es decir, evitar la contraposición entre sí de sus objetivos e instrumentos.

Este atributo, el de coherencia entre políticas públicas, requiere entendimiento y claridad sobre los distintos ámbitos en que las políticas operan e implica la posibilidad de prever desde el diseño mismo de la intervención absolutamente todos los factores externos que la podrían afectar.

Es posible analizar la coherencia en tres niveles distintos: la interna, la existente entre políticas y aquella entre los distintos espacios de políticas (Cejudo y Michel, 2014). El primero de ellos se refiere al adecuado encadenamiento entre los objetivos y los instrumentos de una política o programa, independientemente de su relación con otras intervenciones gubernamentales. La coherencia entre políticas, en cambio, tiene lugar cuando los efectos de cada una de ellas por separado contribuyen a la solución de un problema público general que está más allá de su alcance en lo individual, para lo cual es necesario que sean complementarias, es decir, que se refuercen mutuamente.

En este análisis sobre las barreras al turismo, el tercer nivel de coherencia es muy importante. Éste es el relativo a la coherencia entre los objetivos de distintos espacios de política (como la seguridad o la salud, por ejemplo), es decir, la compatibilidad entre ellos para evitar que alguna o varias pierdan eficacia. Pese a que se trata de un aspecto vital para que las intervenciones gubernamentales sean efectivas, este nivel de coherencia representa importantes retos, sobre todo en virtud que en ningún espacio de política las intervenciones son definidas de principio a fin, contrario a ello, se trata de espacios definidos con anterioridad,⁴ en los cuales ya existen traslapes y vacíos.

La lógica podría sugerir que una buena planeación de las políticas⁵ es indispensable para el logro de los objetivos de las mismas ya que es en ella en la que éstos se delimitan y se fijan como tales, pero no es garantía de la existencia de coherencia entre ellas, puesto que ésta tiene mayor relación con el diseño de las políticas, es decir con los instrumentos y medios por los cuales se busca alcanzar los objetivos establecidos. (Wildavsky, 1973).

El cuidado de la coherencia entre las políticas y espacios de política está también influenciado y, hasta cierto punto determinado, por las prioridades definidas en momentos distintos al diseño de éstas. En suma, se puede decir que son interdependientes en el

⁴ Sus objetivos principales fueron definidos en el pasado y, pese a los ajustes que sean llevados a cabo para ajustarlos a las necesidades del momento, las prioridades ya establecidas generalmente son respetadas.

⁵ Entendiendo a la planeación como el planteamiento claro de los objetivos generales que serán perseguidos en conjunto por diversas políticas públicas y la prioridad de cada uno de ellos.

tiempo y en el espacio. Como menciona Dery (1998), las políticas públicas, de cualquier ámbito, atraviesan más por un proceso de “toma de políticas” (policy taking, en el que se retoman los criterios y prioridades ya establecidos) que por uno de “hechura” (policy making, en el que se definirían estos criterios y prioridades). Situación que en el caso del sector turismo es aún más complicada si consideramos que los vínculos entre políticas varían también de acuerdo al nivel de gobierno (federal, estatal o municipal) ya que las responsabilidades y facultades para promoción y fomento del sector varían entre ellos y además son afectadas por las relaciones entre sector público y privado.

Por tanto, en muchas ocasiones el éxito o fracaso de un programa o política no dependerá sólo de la buena planeación o diseño de éste, sino de las políticas o programas con las que se encuentra relacionado, sobre todo en el caso del sector turismo, que no implica un “paquete” de política completa, sino de una serie de programas e iniciativas relacionadas con las de otros sectores.

A partir de lo anterior, es posible apreciar con mayor claridad que la coherencia absoluta es un objetivo prácticamente imposible de alcanzar. No obstante, como señalan Cejudo y Michel (2014) la coherencia entre un número relativamente acotado de políticas es una meta hasta cierto punto realista para dar solución a problemas amplios. Ésta es la idea que guía este análisis sobre las barreras al turismo. Al estar cercanamente relacionadas con diversos sectores –cada uno con objetivos particulares– se podría pensar que no existe margen para llevar a cabo acciones que beneficien al turismo; sin embargo, una idea quizá más adecuada sería diseñarlas e instrumentarlas, teniendo en consideración que estas afectan y son afectadas por otras.

En este sentido, en la actualidad muchos países han realizado modificaciones en la planeación y diseño de las acciones que conforman su política turística con la finalidad de enfrentar con mayor éxito las relaciones intersectoriales. De igual forma, el sector ha ganado importancia dentro de los planes nacionales, lo que ha permitido que se incorpore una visión de conjunto y con objetivos de largo plazo (OECD, 2014).

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (2013), en la región de las Américas –por ejemplo- se ha reconocido la importancia de la inversión en infraestructura con la finalidad de mejorar la conectividad, así como la de la capacitación de recursos humanos y la de la consolidación de las relaciones entre los actores públicos y los privados en el sector con la finalidad de impulsar su crecimiento. Se ha reconocido la importancia de la facilitación de viajes y de las mejoras continuas en calidad y competitividad de los destinos turísticos.

No obstante, éste mismo organismo, ha identificado cinco áreas de oportunidad en las que se podría trabajar para apoyar el crecimiento del sector (UNWTO, 2013):

- a. Mejora en la disponibilidad de información sobre el destino turístico.
- b. Facilitación de los procesos actuales para la obtención de una visa.
- c. Tratamiento diferenciado para facilitar los viajes turísticos.
- d. Establecer programas de visados electrónicos.
- e. Establecimiento de acuerdos internacionales y regionales.

En México se han realizado diversos esfuerzos por promover el sector turismo desde una perspectiva más integral que incluya las relaciones con otros sectores. Para estos efectos, en 2013 fue creado el Gabinete Turístico⁶ como instrumento para llevar a cabo la planeación de la política pública del sector buscando coordinar las acciones de las dependencias federales, hacer más eficiente el uso de recursos públicos, consolidar la Política Nacional Turística como eje del crecimiento y desarrollo de la economía e incorporar las iniciativas y opiniones de los sectores privado y social.

Para cumplir con su objetivo, el Gabinete está integrado por las secretarías de Turismo, Relaciones Exteriores, Gobernación, Hacienda, Medio Ambiente, Economía, Comunicaciones y Transportes, la Oficina de la Presidencia de la República, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, además de 12 agencias gubernamentales invitadas, el sector privado y sociedad civil.

⁶ Mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre de 2013.

Entre sus responsabilidades se encuentran la discusión y elaboración de recomendaciones de política pública para el turismo buscando identificar los aspectos transversales de estas en relación a temas como la planeación y coordinación institucional, conectividad e infraestructura, facilitación de inversión y de viajes, promoción efectiva, seguridad e innovación, entre otros. Las acciones específicas que se llevan a cabo en México a efectos de reducir las barreras al turismo son exploradas con detenimiento en la sección siguiente.

4. La reducción de barreras al turismo en México.

Con la finalidad de fomentar el sector turismo vía la reducción de barreras, en México existen diversas iniciativas que, de manera simultánea, persiguen el balance entre los objetivos de políticas de distintos espacios. Con respecto a las barreras naturales, el uso de tecnología, aunado a los esfuerzos por contar con información actualizada y disponible sobre probables fenómenos meteorológicos, a través de la plataforma de Datos Abiertos del Gobierno de la República (ubicada en el portal <http://datos.gob.mx/>) permite a los usuarios disponer de información relevante para sus viajes.

De igual forma, el análisis de la información registrada es de gran utilidad para identificar con mayor rapidez las zonas en las que requieran apoyo inmediato en un momento dado así como para determinar los lugares idóneos para ubicar albergues o refugios y realizar un mejor cálculo sobre los recursos necesarios para brindar apoyo a las personas que pudieran resultar perjudicadas por futuros incidentes. Proyectos como éste son un ejemplo de los esfuerzos por coordinar las acciones realizadas por distintos actores gubernamentales.

En el caso de las barreras inherentes a los individuos, la promoción de los destinos turísticos es el principal instrumento utilizado para reducirlas. Proporcionar a los turistas la mayor cantidad de información posible amplía la gama de opciones disponibles entre la cuales pueden elegir de acuerdo con sus características particulares.

En cuanto a las barreras artificiales, quizá las que permiten un mayor margen de acción son las relativas al flujo de turistas. Con el objeto de facilitar la libre movilidad, México es partícipe de diversos convenios y proyectos con otros países mediante los cuales el requisito de obtención de visa puede ser suprimido. Ejemplo de ello es la Cumbre Presidencial

de la Alianza del Pacífico celebrada en Cali, Colombia, el 24 de mayo de 2013, en la cual se creó la Visa Alianza del Pacífico que permite a los ciudadanos de Chile, Colombia, México y Perú visitar cualquiera de los países que la integran.

De igual forma algunos de los esfuerzos en este renglón en particular se han realizado desde hace ya varios años, lo que ha implicado el ajuste constante en ellos cuando así se amerita; el Programa de Vacaciones y Trabajo México-Nueva Zelanda es una muestra de ello. Suscrito en septiembre de 2007, gracias a este programa mexicanos y neozelandeses pueden ingresar a Nueva Zelanda y México, respectivamente, con la posibilidad de obtener un empleo temporal por motivos incidentales, es decir, cuando el objeto principal de la visita es vacacionar.

Adicional a los convenios y acuerdos mencionados, la estrategia en cuanto a facilitación de viajes incluye acciones como la aceptación de documentos certificados por terceros países, la incorporación de tecnología para simplificar los trámites correspondientes o la capacitación del personal encargado de la atención directa a los usuarios, entre otras (OECD, 2014). Por mencionar un ejemplo, en el caso de los residentes de países que requieren visa para viajar a México (Anexo), este requisito puede ser suprimido cuando el extranjero presente alguno de los siguientes documentos:

- a. Documento que acredite residencia permanente en Canadá, Estados Unidos de América, Japón, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, o cualquiera de los países que integran el Espacio Schengen.
- b. Visa válida y vigente de los Estados Unidos de América.
- c. Tarjeta de Viajero de Negocios de APEC (ABTC) aprobada por México.
- d. Certificado que lo acredite como miembro de la tripulación de la aeronave en que arriba.
- e. Libreta de mar, si es miembro de la tripulación de la embarcación que arriba a puerto mexicano en travesía internacional.

En otro orden de ideas, las barreras generadas por cuestiones de seguridad son quizá las que mayor reto implican puesto que no es tarea sencilla simplificar los procedimientos de revisión de pasajeros o equipaje. Por el contrario, la probabilidad de ocurrencia de atentados terroristas en cualquier parte del mundo (y desde cualquier parte de éste) se ha traducido en medidas cada vez más estrictas no sólo por parte de los gobiernos, sino del sector privado (como las líneas de transporte) que también cuentan con rutinas y operaciones para garantizar la seguridad en todo momento del viaje.

En ese sentido, reducir este tipo de barreras implica, más que su eliminación, la agilización de procedimientos, para lo cual la capacitación y el uso de tecnología avanzada son la principal herramienta. Un ejemplo de estos procesos de agilización para la entrada y salida de viajeros es la Tarjeta SENTRI, que se otorga a viajeros de bajo riesgo como una pre-aprobación para transitar entre Estados Unidos y México. Los turistas que cuentan con ella enfrentan menores tiempos de cruce y de inspección ya que no necesitan ser sometidos a revisiones e interrogatorios rigurosos.

En cuanto a las barreras económicas, los incentivos son muy variados. Algunos de ellos están estrechamente vinculados con la formalización de estrategias bilaterales del sector como la Memoranda de Entendimiento en materia de cooperación turística firmada entre México y diversos países entre los que se encuentran Turquía, Rusia, Singapur e Indonesia (todos ellos en 2013), Portugal (en 2014) o Hungría (en 2015), por citar a los más recientes. Otros esfuerzos están centrados en mejorar la transportación y conectividad, ejemplo de ellos son los convenios bilaterales de servicios aéreos.

Por su reciente modificación (en noviembre de 2014), destaca el caso del existente entre México y Estados Unidos de América, mediante el cual busca eliminar barreras que limitaban la conectividad e impedían el flujo dinámico entre personas y mercancías entre ambos países y por consiguiente hacer más eficiente el intercambio comercial, turístico, cultural y de carga, sin que ello implique una política de cielos abiertos.

Otros mecanismos que por los cuales se reducen las barreras al turismo son la liberalización comercial y los incentivos a la inversión vía el establecimiento de empresas extranjeras en nuestro país (como es el caso de los incentivos fiscales para la constitución de empresas en algunos estados). En el presente documento no profundizamos en

el análisis de los convenios y tratados que al respecto existen en la actualidad en virtud de tratarse de acciones que responden a un espacio de política diferente al del turismo aunque lo afectan de manera positiva. No obstante, es importante hacer mención de su importancia sobre todo al tratarse de una muestra del estrecho vínculo del sector con el resto de la economía nacional.

Entre las acciones que se llevan a cabo para reducir las barreras existentes por infraestructura, el caso que podría considerarse más evidente es el relativo a la capacidad de enfrentar el creciente flujo de vuelos hacia nuestra ciudad. Éste ha hecho necesaria la constante expansión del actual aeropuerto primero, con la inauguración de la Terminal 2 en 2007 y luego a través de la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

En cuanto a transporte aéreo, otro aspecto relevante es la consolidación de la Navegación Basada en la Performance (PBN por sus siglas en inglés)⁷, cuyos beneficios incluyen: simplificación de rutas, reducción de costos y uso del espacio aéreo con mayor eficiencia (mejor emplazamiento de rutas, rendimiento de combustible, atenuación de ruido). Asimismo, los trabajos de desarrollo y mantenimiento carretero son también de vital importancia no sólo para el sector turismo, sino para la comunicación y suministro de bienes y servicios de los residentes de cada región del país.

Finalmente, en cuanto a las barreras derivadas de la protección ambiental, al igual que en el caso de las de seguridad, su reducción conlleva el reto de mantener la sustentabilidad. Preservar el patrimonio natural, cultural e histórico es un asunto prioritario que, además, se encuentra vinculado con cualquiera de las acciones anteriormente descritas.

El punto primordial en este sentido, sería realizar las acciones que sean necesarias y prudentes para reducir las barreras sin que ello se traduzca en alguna amenaza al entorno, mismo que en sí es de suma importancia en el atractivo turístico del país.

⁷La Navegación Basada en la Performance es un mecanismo de vuelo mediante el cual las aeronaves se guían con sistemas de navegación propios de la aeronave a diferencia del tradicional sistema basado en radioayudas y sensores específicos ubicados en tierra.

A partir de lo anterior, también se busca un estudio de caso para ahondar en el conocimiento de las barreras al crecimiento del turismo internacional en México. Con base en el reciente periodo conocido como de “migración neta cero”, donde disminuyó notablemente el flujo de emigrantes mexicanos a Norteamérica y también decreció el de mexicanos de retorno, existe la posibilidad de considerar como turistas a los mexicanos de segunda generación. En ese caso, los migrantes mexicanos de retorno y sus hijos presentan condiciones y características particulares para explicar las barreras a las que se enfrentan si desean viajar hacia México.

5. Migrantes y mexicanos de segunda generación.

En la introducción de este documento se menciona la importancia de los movimientos migratorios como uno de los factores que impactan al turismo, la relación entre ambos es estrecha y su análisis desde la perspectiva de las barreras para el turismo aporta elementos de gran interés e importancia en virtud de que los flujos turísticos y migratorios se refuerzan recíprocamente. En el caso de la migración derivada del turismo, al referirse a los movimientos de personas que cubren en un lugar determinado empleos disponibles en actividades relacionadas directamente con el turismo, se puede observar un fenómeno que de hecho es un posible reductor de las barreras al contribuir con el fortalecimiento de la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento del sector.

En cuanto al turismo derivado de la migración, en particular el flujo de migrantes que viajan para encontrarse con los familiares que residen en México,⁸ éste enfrenta ciertas particularidades. Por una parte, la dispersión de las familias en diversos lugares del mundo representa una oportunidad para el crecimiento del sector no sólo en el lugar de residencia de los familiares de migrantes, sino para los puntos de encuentro que pudieran existir (un migrante que reside en Los Ángeles podría visitar a su familia chiapaneca en Colima).

Por otra parte, es conveniente considerar que los migrantes son un grupo particular de turistas con necesidades específicas ya que se trata de connacionales provenientes de otro país, razón por la cual la reducción de barreras al turismo cobra especial importancia.

⁸ El turismo derivado de la migración también podría referirse a aquel que tiene lugar cuando los familiares del migrante son los que viajan para reunirse con él.

En virtud de lo anterior, las políticas públicas que giran en torno a los migrantes tienen impacto importante sobre el turismo, sobre todo cuando el objetivo es el fortalecimiento de los lazos entre los mexicanos en el exterior y los residentes en el país, lo que resalta la importancia de la coherencia entre políticas y espacios de políticas para evitar que sus efectos se contrarresten y para mantener el balance entre los resultados de ellas.

Esta relación entre migración y turismo toma un matiz particular en el caso de los mexicanos de segunda generación (hijos, nacidos en el extranjero, de padres mexicanos) debido a que tienen derecho tanto a la nacionalidad mexicana como a aquella que otorga el país en el que hayan nacido si éste así lo permite.

Cuadro 2. Barreras al turismo de los migrantes y mexicanos de segunda generación.

Barreras al turismo	Ejemplo
Naturales	Distancias, dependen del lugar de origen y el país al que han migrado. Situaciones de emergencia debido a fenómenos meteorológicos.
Inherentes al individuo	Condición socioeconómica del migrante. Disponibilidad de tiempo para realizar el viaje.
Artificiales:	
por seguridad	Minuciosas revisiones de pasajeros y equipaje. Restricciones para el ingreso de determinados productos.
por infraestructura	Insuficiencia de vías de comunicación para su ingreso.
por protección ambiental	Restricciones y requerimientos especiales para viajar con mascotas.

En principio la situación descrita supondría que como turistas no enfrentarían barreras en cuanto a requerimiento de visa para ingresar a México, pero eso no implica que no estén sujetos al resto de ellas. En el Cuadro 2 se presentan algunos ejemplos de las barreras que podrían enfrentar este grupo de turistas.

La posibilidad de que los mexicanos de segunda generación realicen viajes recurrentes a nuestro país, los convierte en elemento potencial de crecimiento para el sector, por lo que cobra importancia la necesidad de reducir las barreras que enfrentan aprovechando su calidad de

mexicanos, en particular, otorgando facilidades adicionales a las que podrían dirigirse a turistas extranjeros, como la actual exención de pago de derechos migratorios correspondientes a su ingreso al país o la disminución de barreras administrativas vía la simplificación de procedimientos.

No obstante, el diseño e implementación de intervenciones gubernamentales para ello no es tarea sencilla, principalmente debido a que los trámites, procedimientos y requisitos que deben cubrir para ingresar al país en muchos casos corresponden a espacios diferentes y determinados por políticas diseñadas en épocas anteriores que a lo largo del tiempo fueron adecuándose a las necesidades del momento, no se debe perder de vista que el fenómeno migratorio no es nuevo e, incluso, han existido programas que lo han fomentado, como el Programa Bracero que tuvo lugar a mediados del siglo pasado.

Al realizar una búsqueda de opciones viables para la reducción de barreras al turismo de los migrantes, nos encontramos frente a un proceso que no pueden resolverse a partir de un punto neutral o vacío (es decir, sin restricciones); por el contrario, es necesario considerar los criterios y prioridades ya incluidos en las distintas políticas relacionadas, retomando a Dery (1998), se trata de un proceso en el que los elementos ya establecidos son los que delimitan el punto de partida.

Ejemplo de este tipo de acciones es el Programa Paisano que surgió en 1989 con los objetivos iniciales de generar mayores divisas por diversos mecanismos (entre los cuales se encontraba el turismo) y otorgar mayor seguridad a los migrantes visitantes. En la actualidad tiene como finalidad facilitar el ingreso, tránsito y salida de los connacionales y garantizar su seguridad durante sus visitas a nuestro país.

Para el funcionamiento del Programa Paisano se requiere la coordinación de diversas dependencias gubernamentales, además de la colaboración de los tres niveles de gobierno, del sector privado y de la sociedad civil. Si bien el programa no busca eliminar por completo todas las barreras existentes debido a que ello –como se ha explicado anteriormente– podría no ser factible, sí busca facilitar a los visitantes connacionales los procedimientos para su ingreso, estancia y salida del país (por ejemplo, no exime de revisión el ingreso de flora y fauna silvestres para verificar

⁹ Programa vigente entre 1942 y 1964 a través del cual el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica permitió a los mexicanos, generalmente campesinos, migrar de manera temporal con fines laborales.

que cuenten con los certificados correspondientes, pero sí coordinar los esfuerzos de las autoridades correspondientes y la difusión de información al turista previamente a su viaje para evitar trámites adicionales y sanciones).

Quizá el hecho de encontrarse focalizado a un tipo particular de visitantes hace que el papel que juega cada actor sea más específico y, por consiguiente, que las acciones que cada dependencia debe llevar a cabo logren ser coherentes aun perteneciendo a espacios distintos. Asimismo, es pertinente señalar que en algunas ocasiones las barreras que enfrentan los turistas tienden a disminuir gracias a factores externos a las intervenciones gubernamentales.

Los avances tecnológicos, por ejemplo, permiten facilitar el ingreso de los turistas al agilizar los trámites y procedimientos (como las revisiones de seguridad) requeridos para ello, al disminuir los costos de la información y al permitir mejoras en los medios de comunicación y transporte. Los incentivos a los viajes de negocios que ofrece la liberalización comercial es otra muestra de factores externos que beneficia a los turistas, sobre todo en el caso de los mexicanos residentes en el exterior ya que tienen mayor libertad de tránsito en el país. No obstante, estos factores no son suficientes para hacer frente a las barreras en su conjunto, la intervención

del gobierno es fundamental para articular acciones que respondan de forma coordinada y coherente a las necesidades de distintos sectores.

6. Conclusiones.

En la actualidad, las características del mundo globalizado ofrecen condiciones favorables para el sector turismo. La rapidez del flujo de información, la liberalización comercial y los fenómenos migratorios son algunos de los factores que inciden de manera positiva en su crecimiento. Sin embargo, aún existen barreras que

frenan o disminuyen los efectos de estos factores.

La naturaleza de éstas es diversa y, por tanto, la de las acciones requeridas para enfrentarlas también lo es; pese a ello, no es posible darles tratamiento por separado por varias razones. En primer lugar, cada una de ellas implica el trabajo conjunto y articulado de diversos actores tanto del sector privado como del público con la finalidad de que los efectos de sus esfuerzos sean o se acerquen a los esperados. En segundo, la disminución de las barreras al turismo enfrenta el reto de buscar el balance entre

los objetivos de políticas de distintos espacios y en algunos casos se encuentran relacionadas fuertemente con cuestiones que hacen poco viable llevar a cabo acciones para su eliminación o reducción, como es el caso de las barreras por seguridad o las de protección ambiental.

Adicionalmente, es necesario tener presente que las políticas públicas no operan en un espacio aislado, protegidas de elementos externos; por el contrario, suelen tener efectos –ya sea positivos o negativos– unas sobre otras, lo que hace de la coherencia entre ellas, en los tres niveles, elemento indispensable en su diseño. No obstante, lograr coherencia no es una tarea sencilla, sobre todo en virtud de que al definir las acciones a seguir constantemente nos encontramos con políticas prioritarias cuyos objetivos se encuentran ya definidos.

Ante la imposibilidad de lograr coherencia completa en el diseño de estrategias para reducir todas las barreras al turismo (en conjunto), buscarla entre un número relativamente acotado de políticas es una meta hasta cierto punto realista para dar solución a problemas amplios. La relación entre movimientos migratorios y turismo merece ser observada con detenimiento ya que ofrece un notable ejemplo de la relación entre espacios distintos de políticas que pueden conjuntar esfuerzos y generar políticas coherentes que

se complementen –al menos– en un espacio particular.

Independientemente de las acciones que se realicen para favorecer al sector, elementos como el avance tecnológico generan oportunidades para la disminución de barreras, por ejemplo, al permitir la agilización de los trámites y procedimientos que deben seguir los visitantes; sin embargo, conlleva el reto de garantizar que los sistemas automatizados sean confiables y seguros así como el de modernización constante. Esto da cuenta de que la actividad turística por sí sola puede superar algunas barreras, aunque la intervención del gobierno mediante políticas coherentes es necesaria para generar el ambiente propicio para el crecimiento del sector.

Es innegable la importancia del sector turismo en la economía nacional, por tanto, no es difícil encontrar razones que justifiquen la reducción de las barreras que pudieran limitar su crecimiento. Sin embargo, es necesario detenernos a reflexionar en las relaciones existentes entre éstas y los asuntos que hacen que su disminución no sea tan viable. Entender la dinámica de estas relaciones y reconocer las prioridades es fundamental para generar políticas que en conjunto beneficien a la sociedad de forma integral tanto en el presente como en el largo plazo.

ANEXO

Países y regiones que requieren visa para viajar a México

- Afganistán
- Albania
- Angola
- Antigua y Barbuda
- Arabia Saudita
- Argelia
- Armenia
- Azerbaiyán
- Bahrein
- Bangladesh
- Belarús
- Benin
- Bolivia
- Bosnia-Herzegovina
- Botswana
- Brunei Darusalam
- Burkina Faso
- Burundi
- Bután
- Cabo Verde
- Camboya
- Camerún
- Chad
- China
- Comoras
- Congo
- Congo, Rep. Dem. (Zaire)
- Corea del Norte
- Costa de Marfil
- Cuba
- Djibuti
- Dominica
- Dominicana República
- Ecuador
- Egipto
- El Salvador
- Emiratos Árabes Unidos
- Eritrea
- Etiopía
- Federación Rusa
- Fiji Islas
- Filipinas
- Gabón
- Gambia
- Georgia
- Ghana
- Granada
- Guatemala
- Guinea
- Guinea Bissau
- Guinea Ecuatorial
- Guyana
- Haití
- Honduras
- India
- Indonesia
- Irak
- Irán
- Jordania
- Kazajistán
- Kenia
- Kirguistán
- Kiribati
- Kuwait
- Laos
- Lesotho
- Líbano
- Liberia
- Libia
- Macedonia
- Madagascar
- Malawi
- Maldivas
- Mali
- Marruecos
- Mauricio
- Mauritania
- Moldova
- Mongolia
- Montenegro
- Mozambique
- Myanmar
- Namibia
- Nauru
- Nepal
- Nicaragua
- Niger
- Nigeria
- Omán
- Pakistán
- Palestina
- Papua Nueva Guinea
- Qatar
- República Árabe Saharaui Democrática
- República Centroafricana
- Ruanda
- Salomon Islas
- Samoa Occidental
- San Cristobal y Nieves
- San Vicente y Las Granadinas
- Santa Lucía
- Santa Sede
- Santo Tome y Príncipe
- Senegal
- Serbia
- Seychelles Islas
- Sierra Leona
- Siria
- Somalia
- Sri Lanka
- Sudáfrica
- Sudán
- Surinam
- Swazilandia
- Tailandia
- Taiwán
- Tanzania
- Tayikistán
- Timor Oriental
- Togo
- Tonga
- Túnez
- Turkmenistán
- Turquía
- Tuvalu
- Ucrania
- Uganda
- Uzbekistán
- Vanuatu
- Vietnam
- Yemen
- Zambia
- Zimbawe

Países y regiones que no requieren visa para viajar a México

- Alemania
- Andorra
- Anguila
- Antillas Holandesas
- Argentina
- Aruba
- Australia
- Austria
- Bahamas (Comonwealth)
- Barbados
- Bélgica
- Belice
- Brasil
- Bulgaria
- Canadá
- Chile
- Chipre
- Colombia
- Corea del Sur
- Costa Rica
- Croacia
- Dinamarca
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Estados Unidos de América
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Gibraltar
- Grecia
- Groenlandia
- Guadalupe
- Guayana Francesa
- Hong Kong
- Hungría
- Irlanda
- Islandia
- Islas Azores
- Islas Bermudas
- Islas Caimán
- Islas Cocos
- Islas Cook
- Islas Faroe
- Islas Guam
- Islas Malvinas
- Islas Marianas
- Islas Marshall
- Islas Navidad
- Islas Niue
- Islas Norfolk
- Islas Pitcairn
- Islas Reunión
- Islas Vírgenes Británicas
- Islas Vírgenes de los EUA
- Islas Wallis y Futura
- Israel
- Italia
- Jamaica
- Japón
- Letonia
- Liechtenstein
- Lituania
- Luxemburgo
- Macao
- Mahore
- Malasia
- Malta
- Martinica
- Micronesia
- Mónaco
- Montserrat
- Noruega
- Nueva Caledonia
- Nueva Zelanda
- Omán
- Países Bajos (Holanda)
- Palau
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Polinesia Francesa
- Polonia
- Portugal
- Puerto Rico
- Reino Unido de la Gran Bretaña
- República Checa
- Rumania
- Samoa Americana
- San Marino
- Santa Helena
- Singapur
- Suecia
- Suiza
- Territorio Británico del Océano Índico
- Tokelau
- Trinidad y Tobago
- Turcos y Caicos
- Uruguay
- Venezuela

Bibliografía.

- [1] Cejudo, Guillermo y Cynthia Michel. (2014) “Coherencia y políticas públicas. Metas, instrumentos y poblaciones objetivo”, Documento de Trabajo número 284, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014.
- [2] Comisión Europea de Turismo y Organización Mundial del Turismo (2013), “Cambio demográfico y turismo”, OMT, Madrid.
- [3] Dain Simpson Associates (2003). APEC Tourism Impediments Study.
- [4] Dery, D. (1998) Policy by the Way: When Policy is Incidental to Making Other Policies. *Journal of Public Policy*, 18(2),163-176.
- [5] Fayos-Solà Eduardo (2004). Política turística en la era de la globalización, en “Las nuevas formas del turismo”, núm. 5 de la Colección Mediterráneo Económico, Publicaciones Cajamar, España.
- [6] Haxton, P. (2015), “A Review of Effective Policies for Tourism Growth”, OECD Tourism Papers, 2015/01, OECD Publishing, Paris.
- [7] Lanquar, Robert (2007), “Turismo, migraciones y codesarrollo”, *Revista internacional de sociología (RIS)*, vol. LXV, núm. 48, septiembre-diciembre, 221-241.
- [8] Meyer K., D (1998), “Los tratados de libre comercio y sus efectos sobre el turismo”, documento elaborado en el marco del proyecto de cooperación técnica OEA/ALADI SE/AE-168/98.
- [9] OECD (2014), “OECD Tourism Trends and Policies 2014”, OECD Publishing.
- [10] Organización Mundial del Turismo (2013), *Turismo en las Américas – Edición 2013*, OMT, Madrid.
- [11] Secretaría de Turismo, Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013.
- [12] Smith, S. (2012), “Impediments to international tourism”, An exploration of issues in five APEC economies, en *The Routledge Handbook of Tourism Research 2012*, edited by Cathy H.C. Hsu and William C. Garther
- [13] Wildavsky, A. (1973), “If planning is everything, maybe it’s nothing”, *Policy Sciences*, 44 (2):127-153
- [14] World Tourism Organization (UNWTO) (2013), *Visa facilitation:*

Stimulating economic growth and development through tourism.

Recursos electrónicos

[1] <http://www.inm.gob.mx/>

[2] <http://www.sct.gob.mx/>

[3] <http://datos.gob.mx/>

[4] <http://www.paisano.gob.mx/>

[5] <http://usa.immigrationvisaforms.com/travel/tarjeta-sentri>

[6] <http://ocio.uncomo.com/articulo/que-vacunas-necesito-para-viaja-a-mexico-21702.html>

[7] <http://www.viajejet.com/tag/vacunas-obligatorias-para-viajar-a-mexico/>

[8] <http://www.vacunasenviajes.com/>

[9] <http://www.vacunas.org/es/info-publico/vacunas-para-viajeros>

**DIVERGENCIA
EN EL GASTO
DE LOS TURISTAS
DE INTERNACIÓN
CON ORIGEN
ESTADOUNIDENSE**

DIVERGENCIA EN EL GASTO DE LOS TURISTAS DE INTERNACIÓN CON ORIGEN ESTADOUNIDENSE

Martha Lorena Domínguez Torres
Secretaría de Turismo⁽¹⁾

Juan Carlos Sánchez Salinas
Secretaría de Turismo⁽²⁾

Resumen

El objetivo del documento es realizar una revisión histórica sobre las estadísticas en la evolución del flujo de turistas de internación vía aérea a México por los principales estados emisores de los Estados Unidos de América. Utilizando información de Banco de México y del Compendio Estadístico del Turismo en México 2014, este flujo se caracteriza por una marcada divergencia entre los siete principales estados emisores tanto en el número de personas como en el gasto promedio ejercido por los turistas.

También se exploran las diferencias en las tasas de crecimiento del gasto promedio de turistas de internación vía aérea en los siete principales estados emisores de Estados Unidos. En donde se observa que los crecimientos del gasto promedio de turistas de internación no necesariamente corresponden con los niveles de ingreso per cápita y de ingreso disponible per cápita entre los siete estados analizados.

Un hallazgo importante fue observar que en los últimos cinco años el mayor gasto promedio de los turistas de internación vía aérea proviene del estado de Nueva York. Además, Texas presenta el mayor crecimiento (ponderado por la proporción de turistas de internación vía aérea de cada estado) en el gasto promedio (1.50%) en el año 2014, seguido por Nueva York (1.14%) y Florida (1.03%).

(1) Directora General de Integración de Información Sectorial. Email: mdominguez@sectur.gob.mx

(2) Director de Análisis Regional. Email: jsanchezs@sectur.gob.mx.

1. Introducción.

La tendencia positiva en la llegada de turistas norteamericanos a México no es una noticia nueva, incluso existe una creciente literatura que expresa las cualidades y ventajas comparativas de México en cuanto a su atractivo como destino turístico como la geografía, el clima y la cercanía con el mayor mercado emisor del mundo. Sin embargo, el comportamiento del flujo de los turistas de internación vía aérea por estado del país vecino presenta una oportunidad para generar hallazgos relevantes sobre la demanda turística internacional en México. En concreto, un mayor conocimiento de este flujo sirve para poder incentivar nuevas políticas públicas que promuevan el crecimiento del gasto promedio realizado por los turistas de los principales estados emisores del país vecino del norte.

Berdell (2015) en un estudio reciente aborda el turismo fronterizo de Estados Unidos hacia México y apunta a que este tipo de turismo es afectado de manera positiva principalmente por las motivaciones detrás del viaje, incluyendo visitas a familiares, trabajo y compras transfronterizas. En tal caso, también señala que los precios de los bienes y servicios a veces son bastante diferentes a través de la frontera, como son los productos farmacéuticos y servicios médicos con un menor precio en México que los hace más atractivos para los turistas norteamericanos.

Para Bringas (2008), la estructura de la oferta turística en diversas ciudades fronterizas ha evolucionado en paralelo con cambios en la relación entre México y Estados Unidos de América, considerando variables como el amplio mercado de la población de origen mexicano y la adaptación de la oferta turística en el territorio nacional sobre cuestiones de salud e higiene, condiciones que prevalecen en el cruce fronterizo. En tal sentido, este tipo de evolución ha permitido un cambio drástico en el perfil socioeconómico de los mercados emisores provenientes de diferentes estados del país vecino y así, cambios en el gasto promedio realizado por la demanda turística internacional en México.

La demanda turística internacional en un país se ha medido principalmente por el número de llegadas y el nivel de gasto realizado por los turistas internacionales, de acuerdo con Song (2012). Una medida alternativa es el número de pernoctas de los turistas, sin embargo aún se presentan dificultades para darle seguimiento a este tipo de

mediciones; por ejemplo, considerando las diferencias entre los servicios de alojamiento existentes en un destino específico como calidad y tipo de alojamiento. Para nuestro caso, utilizamos el número de llegadas de los turistas de internación vía aérea y el gasto promedio realizado por este tipo de turistas por los principales estados emisores de Estados Unidos de América como variables que expresan la demanda turística norteamericana en México.

Los datos de los últimos años apuntan sobre la posibilidad de que exista una relación positiva entre el flujo de turistas de internación vía aérea de los principales estados emisores de los Estados Unidos de América y dos variables macroeconómicas utilizadas en la literatura económica que miden el bienestar del consumidor. En primer lugar, considerando el ingreso disponible per cápita por estado, que corresponde con los ingresos que la totalidad de las familias de una determinada economía tienen disponible para su uso en productos de consumo para satisfacer sus necesidades y ahorros. Y en segundo lugar, considerando el Producto Interno Bruto per cápita por estado, como un indicador que comúnmente es utilizado para estimar la riqueza económica de un país.

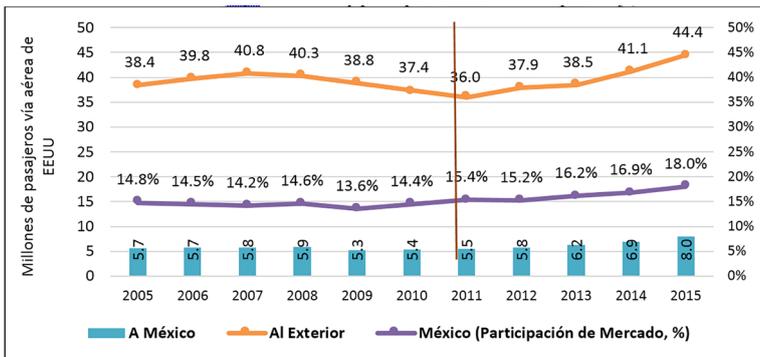
El objetivo del documento es realizar una revisión histórica sobre la evolución del flujo de turistas de internación vía aérea a México por los principales estados emisores del país vecino. La información estadística explorada es de utilidad para poder generar propuestas de políticas públicas para promover un mayor crecimiento del gasto promedio de los turistas de internación vía aérea. Utilizando información de Banco de México y del Compendio Estadístico del Turismo en México de 2014, este flujo se caracteriza por una marcada divergencia entre los siete principales estados emisores tanto en el número de personas como en el gasto promedio ejercido por los turistas, así como en las tasas de crecimiento del gasto promedio.¹

En este sentido, se estudiaron las diferencias en las tasas de crecimiento del gasto promedio para los siete principales estados emisores y se observó que los cambios en el nivel de gasto promedio no necesariamente corresponden con los niveles de ingreso per cápita y de ingreso disponible per cápita entre los estados analizados.

¹ La información corresponde con el Compendio Estadístico del Turismo en México 2014 porque la edición 2015 se encuentra en desarrollo para su publicación en el transcurso de 2016. Este compendio es una fuente de información de consulta y también de divulgación para conocer los aspectos, desde un punto de vista estadístico, de gran relevancia para el conocimiento del sector turismo.

En la última década, observando el Gráfico 1, existe un comportamiento estable en el número de pasajeros vía aérea de Estados Unidos que viajan a México, conservando niveles por encima de los cinco millones de pasajeros anuales y con una clara tendencia positiva en el último lustro. Adicionalmente, la participación del mercado mexicano se ha incrementado en los últimos tres años y cierra con un nivel de 18.0% en 2015.

Gráfico 1. Flujo aéreo de ciudadanos estadounidenses al exterior, 2005-2015.
(flujo en millones y participación de mercado en porcentaje)



Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos, NTTO.

Además de presentar una estabilidad de mediano plazo, es importante destacar que durante el periodo 2005-2015 la participación de México en el mercado norteamericano solamente presentó una caída de 1.0% en 2009 y a partir de ésta desviación negativa, ha mostrado un comportamiento favorable. Entonces, es importante considerar el peso del mercado norteamericano sobre las modalidades del turismo en México porque es un mercado estable y con niveles destacados en el envío de turistas vía aérea.

Un hallazgo importante para incentivar el crecimiento del gasto promedio del turista de internación vía aérea proveniente de Estados Unidos fue observar que en los últimos cinco años el mayor gasto promedio de los turistas de internación vía aérea proviene del estado de Nueva York. Además, Texas presenta el mayor crecimiento (ponderado por la proporción de turistas vía aérea) en el gasto promedio (1.50%) en el año 2014, seguido por Nueva York (1.14%) y Florida (1.03%).

Tabla 1. Estadísticas sobre turismo de internación vía aérea con origen estadounidense, 2014.

Estado origen de Estados Unidos	GDP per cápita (dólares)	Ingreso disponible per cápita (dólares)	Turistas de internación vía aérea (miles de personas)	Gasto promedio de los turistas de internación vía aérea (dólares)	Tasa de crecimiento del gasto promedio (%)	Tasa de crecimiento del gasto promedio ponderada* (%)
Arizona	39,129	34,142	264	873.9	10.27	0.19
California	54,196	42,993	1,543	802.7	2.89	0.33
Florida	38,664	38,286	579	927.7	23.92	1.03
Illinois	51,968	41,334	836	870.5	10.00	0.62
Nueva York	63,633	46,266	667	1,004.3	23.12	1.14
Pennsylvania	47,215	42,135	155	908.4	11.31	0.13
Texas	54,055	40,988	1,487	892.9	13.57	1.50

* La ponderación fue realizada con la proporción de turistas de internación vía aérea de cada estado.

Fuentes: Departamento de Comercio de Estados Unidos, Banco de México y Compendio Estadístico del Turismo en México 2014.

Debido a lo anterior, también se realiza una descripción de las características demográficas básicas de la demanda de turistas hacia México vía aérea con nacionalidad de Estados Unidos.² Los datos de la Unidad de Política Migratoria, de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, sugieren que la distribución de edad y sexo de los turistas con nacionalidad estadounidense durante los últimos cinco años es dispersa en la llegada por aeropuerto dentro del territorio mexicano. En consecuencia, la estructura de edad no es susceptible a la agregación para generalizar sobre este mercado emisor.

En primer término, en el aeropuerto de Cancún (Quintana Roo) para el 2015 se observa una mayor proporción de mujeres con respecto a hombres en los visitantes vía aérea y el principal grupo se encuentra entre las edades de 25 a 35 años.

En segundo término, para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en 2015 se observa una mayor proporción de hombres con respecto a mujeres en los pasajeros vía aérea y se encuentran principalmente entre las edades de 45 a 55 años.

Por último, para el aeropuerto de Los Cabos (Baja California Sur) y con información de 2015 no se observa una diferencia sustancial entre la llegada de hombres y mujeres en los visitantes vía aérea, y tampoco se encuentra una distinción entre los grupos de edad.

² La información sobre las características demográficas de los visitantes vía aérea con nacionalidad estadounidense tiene un nivel de agregación nacional, la información de las mismas características a nivel estatal para Estados Unidos puede ser parte de una extensión del presente documento.

Siguiendo este tipo de observaciones, la promoción de un destino turístico en México (considerando como punto de atracción los principales aeropuertos) deberá ser congruente con la demanda esperada de los turistas con origen estadounidense. Por ejemplo, como lo hemos citado en anteriores documentos, internet actualmente es el más grande repositorio de información y bases de datos sobre turismo que el mundo haya visto, y es una herramienta clave para la compra-venta en el mercado turístico.

El turista hoy en día tiene acceso a información de reservaciones sobre hospedaje, vuelos entre destinos, seguros para el viajero, boletos de entrada para eventos, medios de transporte local como autos, así como servicios adicionales como viajes corporativos y de recreación para satisfacer la mayor diversidad de intereses y necesidades. La información especializada sobre la actividad turística puede actualizarse en todo momento, por ejemplo, para el caso de poder atraer individuos que pertenezcan a la generación del milenio; también existen datos específicos considerando la ubicación del turista, incluso sobre los desplazamientos que realiza en el destino en cuestión.

La fuente de datos primaria del documento corresponde con la estadística contenida en la Cuenta de Viajeros de Banco de México³; también se utilizan los resultados del Compendio Estadístico del Turismo en México 2014⁴; y como fuente de datos secundaria se encuentran los registros administrativos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. Además, se obtienen datos sobre el ingreso disponible per cápita y producto interno bruto per cápita para los principales estados emisores de la unión americana provenientes del Departamento de Comercio de Estados Unidos.⁵

En consecuencia, los diversos actores y tomadores de decisiones dentro del sector turismo pueden utilizar las bases de datos que son públicas (con excepción de la información de los registros administrativos de la

³ Disponible en la Balanza de Pagos de Banco de México, con la dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=1§orDescripcion=Balanza>

⁴ El cierre de 2015 no se encuentra disponible a la fecha de elaboración del documento, por lo que podría realizarse una posible extensión para actualizar la información. Disponible en DataTur de la Secretaría de Turismo, con la dirección electrónica: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Iniciobanner1.aspx>

⁵ Disponible en las Cuentas Nacionales del Departamento de Comercio de Estados Unidos, NTTO; con la dirección electrónica: <http://www.bea.gov/national/index.htm#gdp>

Secretaría de Gobernación) para generar sus propios análisis y obtener un valor agregado con referencia en el presente documento y organizar estadísticas complementarias con la interacción de otro tipo de variables. Además, existe la posibilidad de generar modelos predictivos con datos de series de tiempo para robustecer los resultados sobre la correlación entre las variables estudiadas aquí, lo que podría formar parte de una posible extensión del documento.

2. Las modalidades del turismo internacional y su peso en México.

México es un destino atractivo para los turistas con nacionalidad estadounidense por diversas características del entorno nacional. Por ejemplo, el periódico The New York Times colocó a la Ciudad de México como el mejor lugar para visitar en el 2016, considerando a los viajeros que buscan conocer la cocina mexicana, los museos y el diseño con visión de futuro.

Este periódico norteamericano también sugiere que la ciudad es mucho más segura de lo que era en la década de 1990, y los servicios de taxi con aplicaciones móviles hacen de la movilidad más cómoda.⁶

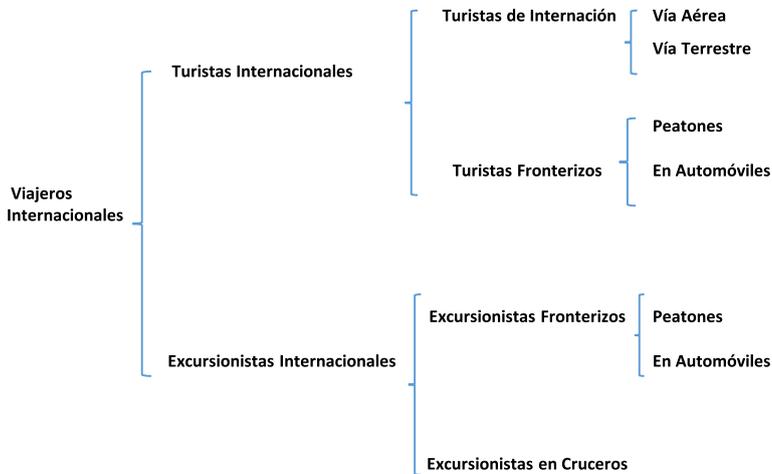
En este sentido, el objetivo general del presente apartado es determinar el peso del turismo de internación vía aérea proveniente de Estados Unidos de América como el principal elemento que analizar para poder incentivar el crecimiento del gasto promedio del turista de internación. La diferenciación del tipo de modalidades de turismo en México se puede observar en el Cuadro 1, donde se desagregan los viajeros internacionales atendiendo a las diferentes modalidades de la Cuenta de Ingresos de Viajeros Internacionales de Banco de México.

Así, el número de los turistas internacionales y el ingreso de divisas por turistas internacionales pueden dividirse y estudiarse con las modalidades de turistas de internación (vía aérea y terrestre); y turistas fronterizos (peatones y en automóviles).

Por su parte, el número de los excursionistas internacionales y el ingreso de divisas por excursionistas internacionales pueden dividirse y estudiarse con las modalidades de excursionistas fronterizos (peatones y en automóviles); y excursionistas en cruceros.

¹⁵ 52 Places to go in 2016, The New York Times, January 7, 2016.

Cuadro 1. Cuenta de Ingresos de Viajeros Internacionales*



Para el caso de los egresos, la única diferencia sería que no se presenta el renglón de Excursionistas en Cruceros.

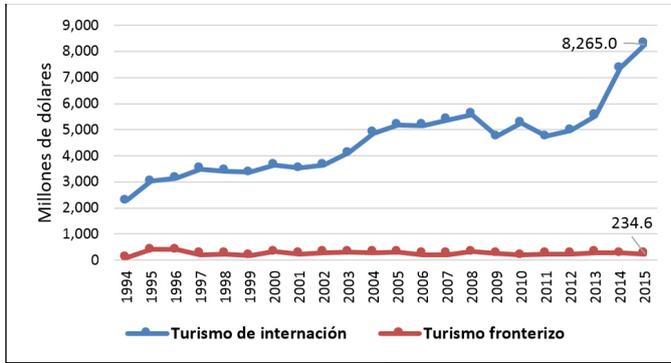
3. Balanza Turística en México.

La tendencia positiva en el superávit en la Cuenta de Ingresos de Viajeros Internacionales de Banxico es relativamente estable en los últimos años⁷ y dentro de la Balanza de Turistas Internacionales el rubro que ostenta el mayor nivel históricamente es el turismo de internación con valores superiores a los 5,000 millones de dólares en los últimos cinco años. Por su parte, el turismo fronterizo se ha encontrado por debajo de 500 millones de dólares.

En 2015, el superávit del turismo fronterizo (234.6 millones de dólares) representó aproximadamente 3% del superávit del turismo de internación (8,265.0 millones de dólares). En el Gráfico 2 se puede observar que la tendencia de la balanza en los ingresos por turismo de internación es creciente, mientras que la tendencia de la balanza en los ingresos por turismo fronterizo es estable durante todo el periodo de observación.

⁷ El tema se abordó con mayor nivel de detalle en el Documento de Investigación Estadística y Económica de la Secretaría de Turismo No. 2015-3.

Gráfico 2. Balanza en la Cuenta Corriente, 1994-2015.
(flujo en millones de dólares)

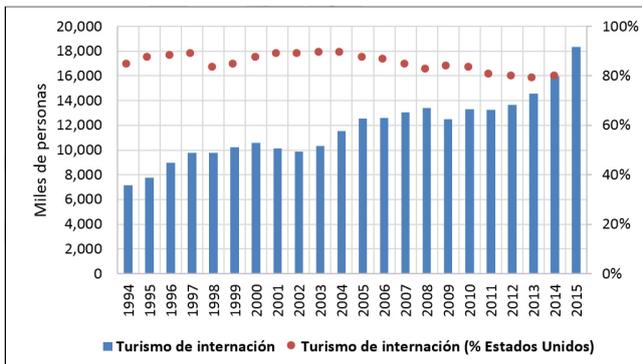


Fuente: Banco de México, Balanza de Pagos.

Debido a este comportamiento superavitario con un alza reciente de la balanza en turismo de internación es relevante poner énfasis en el comportamiento de los ingresos generados por los turistas de internación, considerando que históricamente tienen el mayor peso dentro de la balanza turística. Por lo tanto, en el siguiente apartado se realiza una descripción histórica tanto de las personas que se definen como turistas de internación como del gasto realizado por los turistas de internación.

4. Turismo de internación con origen en Estados Unidos.

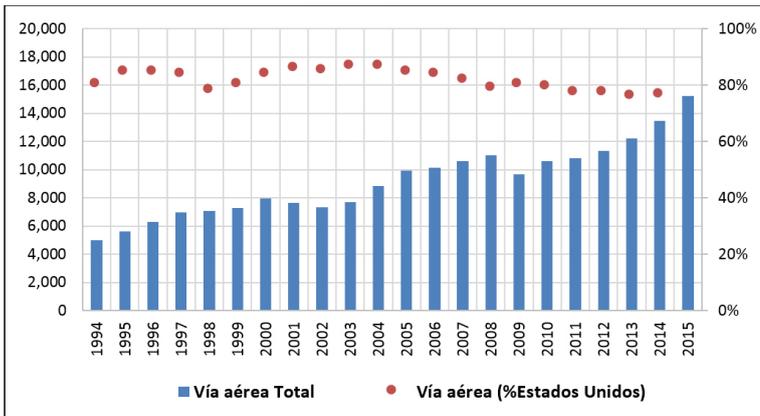
Gráfico 3. Turismo de internación hacia México, 1994-2015.
(miles de personas)



Fuente: Banco de México, Balanza de Pagos.

El Gráfico 3 presenta la importancia relativa del turismo de internación proveniente de Estados Unidos sobre el turismo de internación total hacia México, con valores superiores a 80% para todos los años. Y en el Gráfico 4 se presenta la importancia relativa del turismo de internación vía aérea de Estados Unidos sobre el turismo de internación vía aérea total, con valores cercanos a 80% en todo el periodo.

Gráfico 4. Turismo de internación vía aérea hacia México, 1994-2015.
(miles de personas)

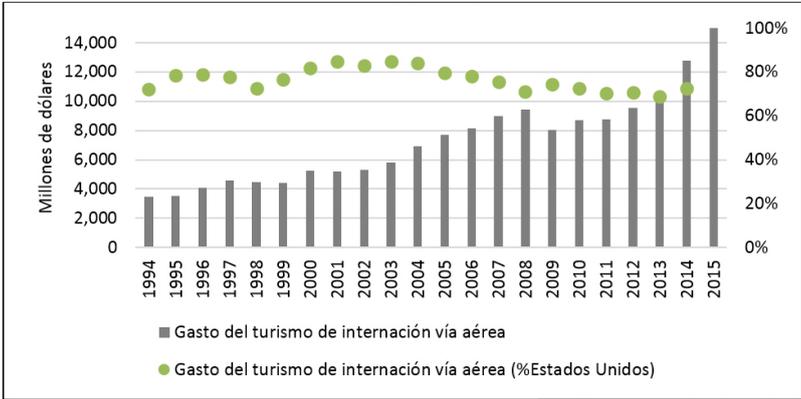


Fuente: Banco de México, Balanza de Pagos.

En correspondencia con el comportamiento histórico que refleja la mayor importancia del turismo de internación sobre el turismo internacional, es necesario poner énfasis en el comportamiento de los ingresos generados por los turistas de internación con origen en Estados Unidos porque su contribución es prominente en todo el periodo observado.

El Gráfico 5 presenta la importancia relativa del gasto del turismo de internación proveniente de Estados Unidos sobre el gasto del turismo de internación total hacia México, con valores cercanos al 70% para los últimos cinco años.

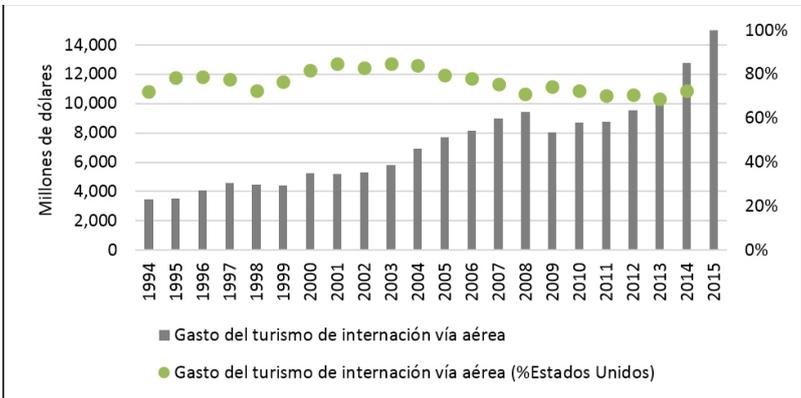
Gráfico 5. Gasto del turismo de internación hacia México, 1994-2014.
(millones de dólares)



Fuente: Banco de México, Balanza de Pagos.

Y en el Gráfico 6 se observa la importancia relativa del gasto del turismo de internación vía aérea de Estados Unidos sobre el gasto del turismo de internación vía aérea total, coincidiendo en valores cercanos al 70% para los últimos cinco años.

Gráfico 6. Gasto del turismo de internación vía aérea hacia México, 1994-2014.
(millones de dólares)



Fuente: Banco de México, Balanza de Pagos.

Con el soporte en los cuatro gráficos anteriores, es notable la importancia del comportamiento de los ingresos generados por los turistas de internación provenientes de Estados Unidos porque en los

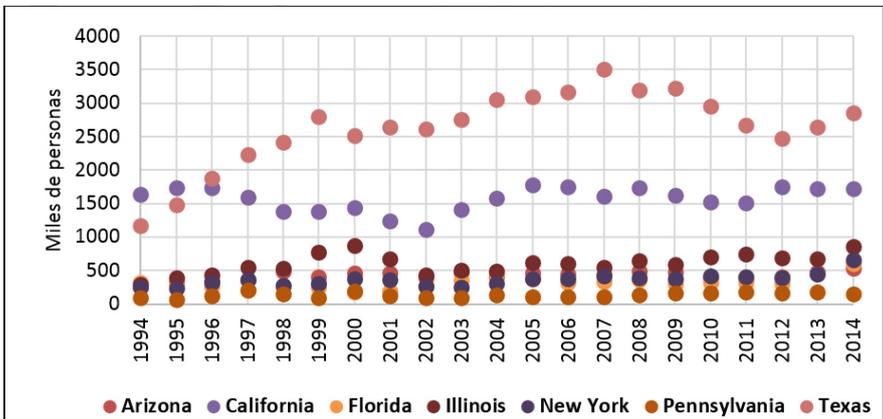
últimos veinte años tienen el mayor peso dentro del turismo de internación. En el mismo sentido, la importancia de los ingresos generados por los turistas de internación vía aérea de Estados Unidos es la mayor fuente de ingresos.

Por lo tanto, a continuación se obtiene información tanto del número de turistas de internación así como del gasto realizado por turistas de internación con origen estadounidense y que provienen de los siete principales estados emisores del país vecino. Para después observar las mismas variables en los turistas de internación vía aérea de Estados Unidos hacia México.

5. Divergencia en el número de turistas de internación por estado de la unión americana.

En el Gráfico 7 se presenta la evolución en el número de turistas de internación por los principales siete estados emisores de la unión americana que reúnen aproximadamente el 60% de los turistas de internación de Estados Unidos para 2014.

Gráfico 7. Turismo de internación por estado de la unión americana, 1994-2014.
(miles de personas)



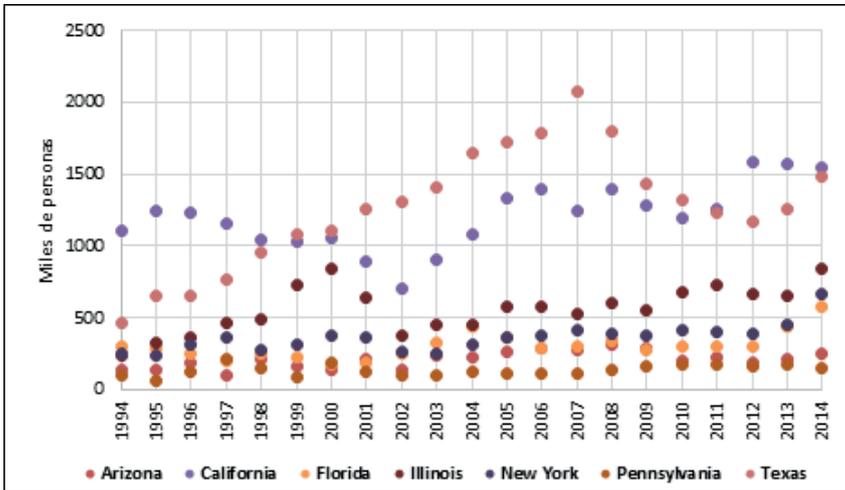
Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 2014.

El mayor número de turistas de internación históricamente proviene de Texas y de California, con una disminución a partir del 2009 y con una recuperación en los últimos cuatro años.

Sin embargo, es importante realizar la división del turismo de internación en sus componentes de turistas de internación vía aérea y vía terrestre para observar las posibles diferencias que surjan a partir de tal desagregación.

A continuación, el Gráfico 8 muestra el turismo de internación vía aérea por los principales estados de origen; el Gráfico 9 presenta el turismo de internación vía terrestre también para los principales estados de origen; y en el Gráfico 10 se limita el turismo de internación vía terrestre sin considerar a Texas como el estado que ostenta los mayores niveles en el número de turistas de internación vía terrestre.

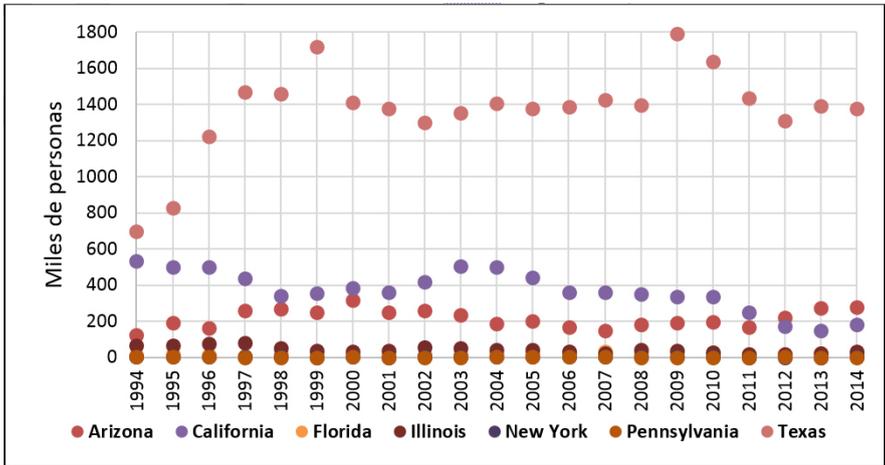
Gráfico 8. Turismo de internación vía aérea por estado de la unión americana, 1994-2014.
(miles de personas)



Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 2014.

El mayor número de turistas de internación vía aérea en el periodo de observación proviene principalmente de Texas y de California, con un nivel similar para el año 2014: California revela un nivel de 1.5 millones de personas y Texas 1.4 millones de personas.

Gráfico 9. Turismo de internación vía terrestre por estado de la unión americana, 1994-2014. (miles de personas)



Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 2014.

Gráfico 10. Turismo de internación vía terrestre por estado de la unión americana, sin incluir a Texas, 1994-2014. (miles de personas) *



Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 2014.

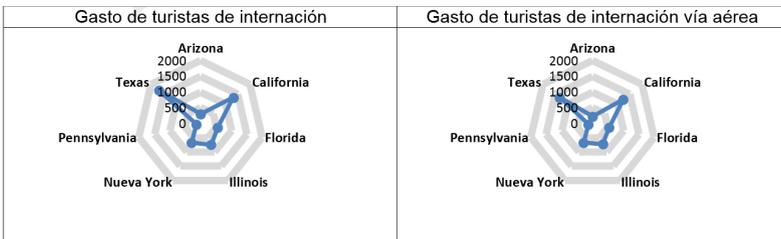
El mayor número de turistas de internación vía terrestre en el periodo de observación proviene principalmente de Texas. No obstante, sin considerar este estado, se observa una interacción entre los niveles de los estados fronterizos de Arizona y California, para el año 2014: Arizona exhibe un nivel de 276 mil personas y California 181 mil personas.

En suma, los principales resultados sobre el número de turistas de internación por estado de la unión americana son los siguientes:

- Texas y California presentan el mayor número de turistas de internación, en 2014 ambos representaron aproximadamente el 60% dentro de los siete principales estados.
- Texas y California presentan el mayor número de turistas de internación vía aérea, para 2014 ambos representaron aproximadamente el 50% dentro de los siete principales estados.
- Texas obtiene el mayor número de turistas de internación vía terrestre en todo el periodo de observación, para 2014 representó cerca del 70% dentro de los siete principales estados. Sin considerar a Texas, Arizona y California presentan el mayor número de turistas de internación vía terrestre.

6. Diferencia entre los turistas de internación vía aérea y vía terrestre.

Gráfico 11. Gasto del turismo de internación vía aérea de Estados Unidos, 2014.
(millones de dólares)

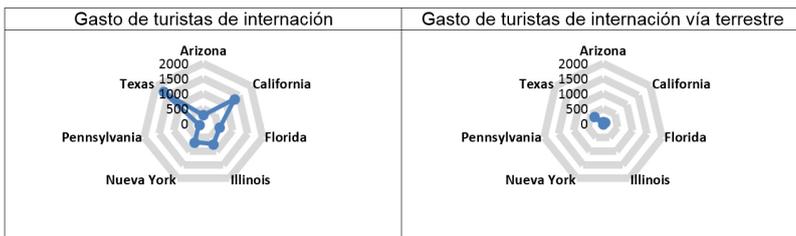


Participación (%) del gasto de turistas de internación vía aérea sobre el gasto total de turistas de internación.

Estado	Arizona	California	Florida	Illinois	Nueva York	Pensilvania	Texas
Porcentaje (%)	74.75	94.09	98.23	97.56	99.90	99.91	78.42

Fuente: Censo Estadístico del Turismo en México, 2014.

Gráfico 12. Gasto del turismo de internación vía terrestre de Estados Unidos, 2014.
(millones de dólares)



Participación (%) del gasto de turistas de internación vía terrestre sobre el gasto total de turistas de internación.

Estado	Arizona	California	Florida	Illinois	Nueva York	Pensilvania	Texas
Porcentaje (%)	25.25	5.91	1.77	2.44	0.10	0.09	21.58

Fuente: Censo Estadístico del Turismo en México, 2014.

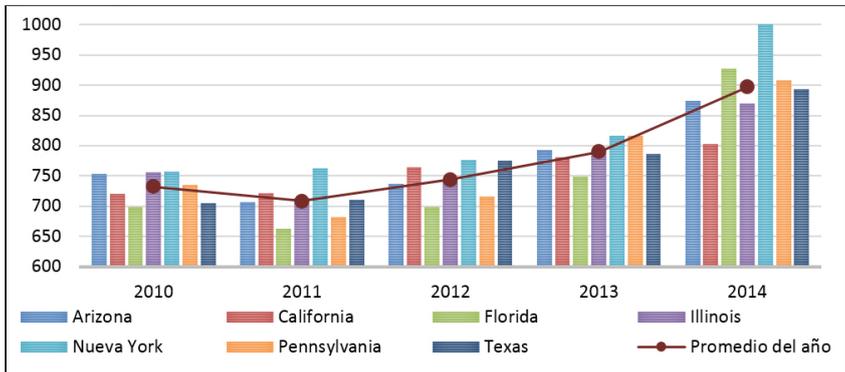
En el Gráfico 11 se puede realizar una comparación entre el gasto de turistas de internación vía aérea en los principales estados emisores para 2014; y en el Gráfico 12 se agrega la comparación con el gasto de turistas de internación vía terrestre.

En este caso, el porcentaje que representa el gasto de turistas de internación vía aérea es mayoritario en cada uno de los siete principales estados americanos de origen para el último año observado.

7. Divergencia en el gasto promedio de los turistas de internación vía aérea.

El Gráfico 13 muestra el gasto promedio del turismo de internación vía aérea, este flujo se caracteriza por una marcada divergencia entre los siete principales estados emisores para 2014. Lo anterior puede observarse comparando la dispersión de los niveles para cada estado con respecto al valor promedio del año, donde 2014 presenta el valor máximo de la desviación estándar (61.9).

Gráfico 13. Gasto promedio del turismo de internación vía aérea por estado de la unión americana, 2010-2014.



Año	Arizona	California	Florida	Illinois	Nueva York	PA*	Texas	Promedio	Varianza	Desv. estándar
2010	753.3	720.5	698.9	755.8	757.3	735.5	705.7	732.4	598.1	24.5
2011	706.1	722.1	662.1	713.8	762.8	681.4	710.2	708.4	1009.4	31.8
2012	736.9	764.7	698.5	741.5	776.8	716.2	775.2	744.3	896.3	29.9
2013	792.6	780.1	748.6	791.4	815.8	816.0	786.2	790.1	529.0	23.0
2014	873.9	802.7	927.7	870.5	1004.3	908.4	892.9	892.9	3789.2	61.9

* PA = Pennsylvania. Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 2014.

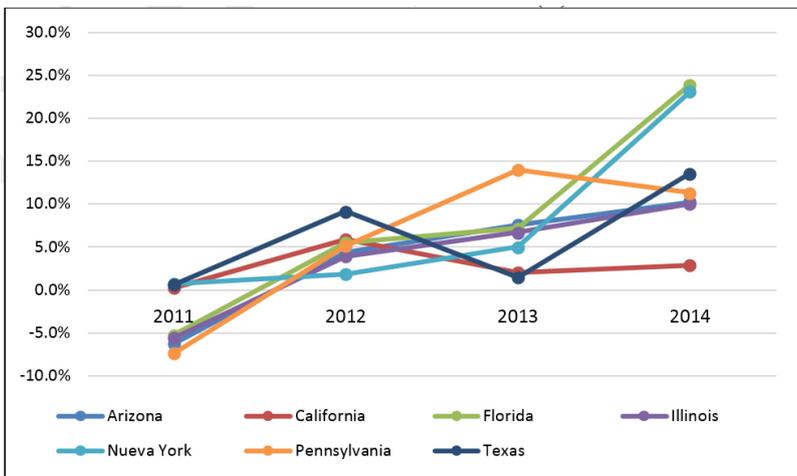
En resumen, los principales resultados sobre el gasto de los turistas de internación vía aérea con origen estadounidense son:

- El mayor gasto de los turistas de internación lo realizan los turistas de internación vía aérea en cada uno de los siete principales estados emisores.
- En los últimos cinco años el mayor gasto promedio de los turistas de internación vía aérea proviene de Nueva York.
- El gasto promedio de los turistas de internación vía aérea en 2014 tiene una desviación estándar de 61.9 y es el valor máximo de los últimos cinco años, lo que puede sugerir una mayor divergencia en el gasto promedio para los turistas de internación vía aérea.

8. Divergencia en tasas de crecimiento en el gasto promedio de los turistas de internación vía aérea.

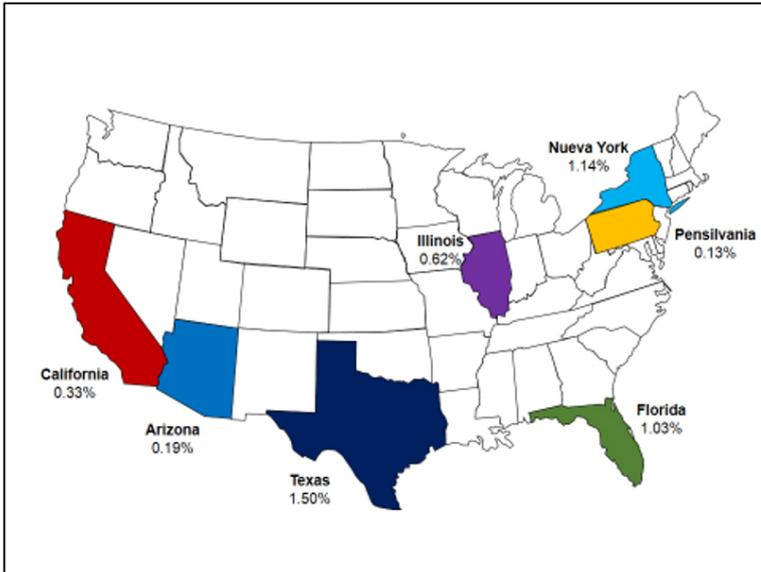
Un hallazgo importante en la descripción de los datos fue observar que en los últimos cinco años el mayor gasto promedio de los turistas de internación vía aérea proviene de Nueva York. Además, Texas presenta el mayor crecimiento (ponderado por la proporción de turistas vía aérea) en el gasto promedio (1.50%) en el año 2014, seguido por Nueva York (1.14%) y Florida (1.03%).

Gráfico 14. Tasa de crecimiento anual en el gasto promedio del turismo de internación vía aérea por estado de la unión americana, 2011-2014. (%)



Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 2014.

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual (ponderada por turistas de internación vía aérea) en el gasto promedio del turismo de internación vía aérea por estado de la unión americana, 2014.

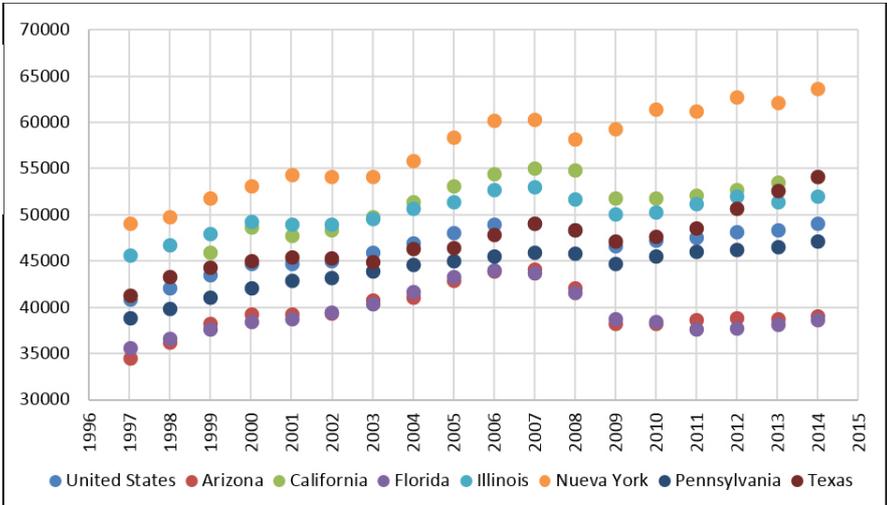


Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 2014.

9. Ingreso disponible per cápita, producto interno bruto per cápita y su relación con el gasto promedio de los turistas de internación vía aérea de nacionalidad estadounidense.

Los datos aquí presentados provienen del Departamento de Comercio de Estados Unidos con la intención de observar posibilidad de que exista una relación positiva entre el flujo de turistas provenientes de los principales estados emisores de la unión americana y dos variables macroeconómicas utilizadas en la literatura económica que miden el bienestar del consumidor de un país.

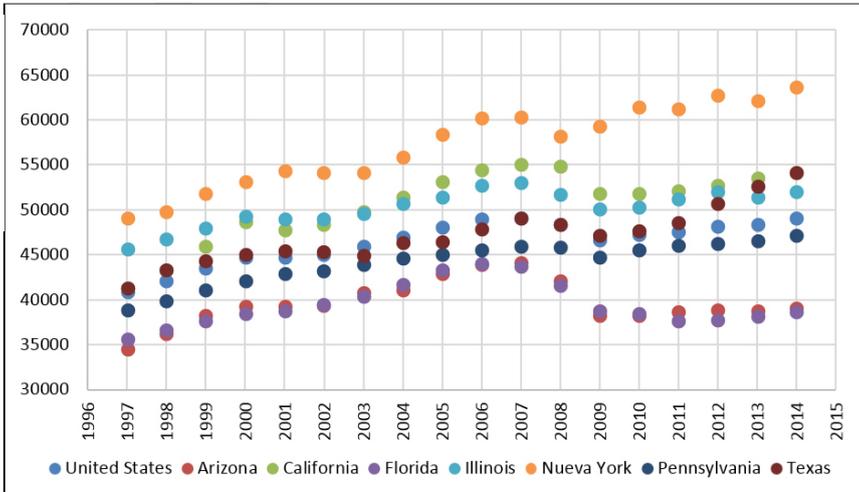
Gráfico 16. GDP per cápita en los principales estados emisores de Estados Unidos, 1997-2014. (dólares)



Fuente: Department of Commerce, BEA.

El Gráfico 16 presenta la evolución del Producto Interno Bruto Per cápita (Gross Domestic Product, GDP en inglés) para los principales estados emisores de la unión americana, con una disminución notable en 2009 y con una recuperación en los últimos cuatro años. Aquí es importante considerar que el estado de Nueva York presentó los mayores niveles para el final del periodo, seguido por California y Texas; y los estados con los niveles más bajos son Arizona y Florida.

Gráfico 17. Ingreso disponible per cápita en los principales estados emisores de Estados Unidos, 1997-2014. (dólares)



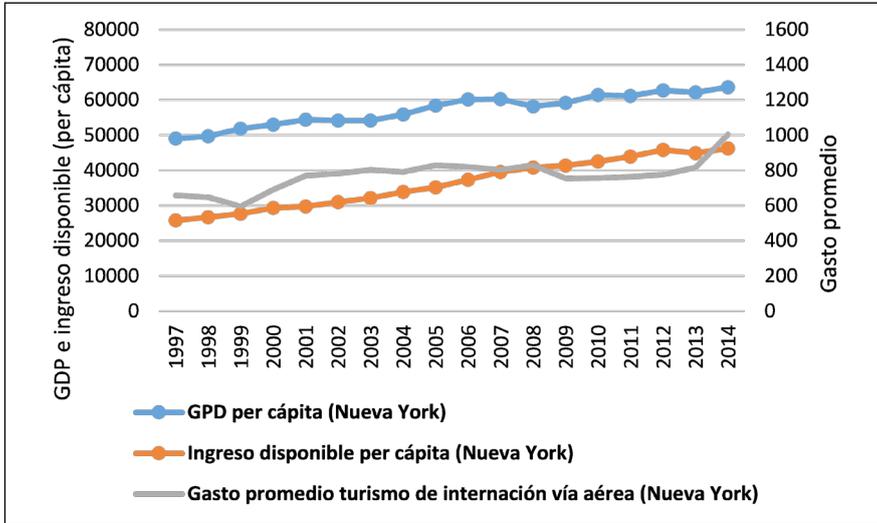
Fuente: Department of Commerce, BEA.

El Gráfico 17 presenta las cifras históricas del ingreso disponible per cápita para los principales estados emisores de Estados Unidos, con un posible estancamiento para 2009 y con una recuperación en los últimos cuatro años. En este caso resalta Nueva York con los mayores niveles, mientras que Texas y Florida se encuentran entre los estados con menor ingreso disponible per cápita.

A continuación se presenta la posible correlación de las variables mencionadas con el gasto promedio del turismo de internación para los tres estados que presentaron el mayor nivel de GDP per cápita en 2014: i) Nueva York; ii) California; y iii) Texas.

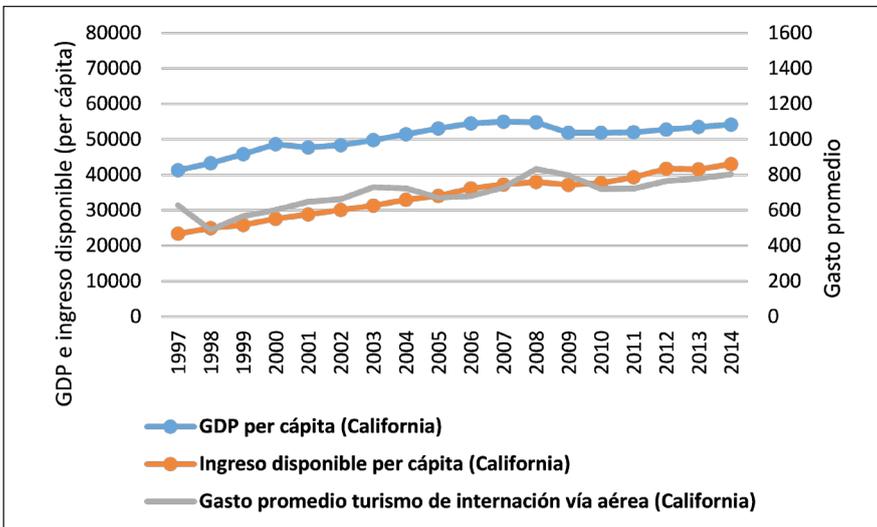
Este tipo de gráficos presentan evidencia sobre la existencia de una relación positiva entre el gasto promedio de los turistas de internación vía aérea con origen en Estados Unidos y dos variables macroeconómicas utilizadas en la literatura económica que miden el bienestar del consumidor, considerando el GDP per cápita y el Ingreso disponible per cápita.

Gráfico 18. GDP per cápita, Ingreso disponible per cápita y Gasto promedio del turismo de internación vía aérea de Nueva York, 1997-2014. (dólares)



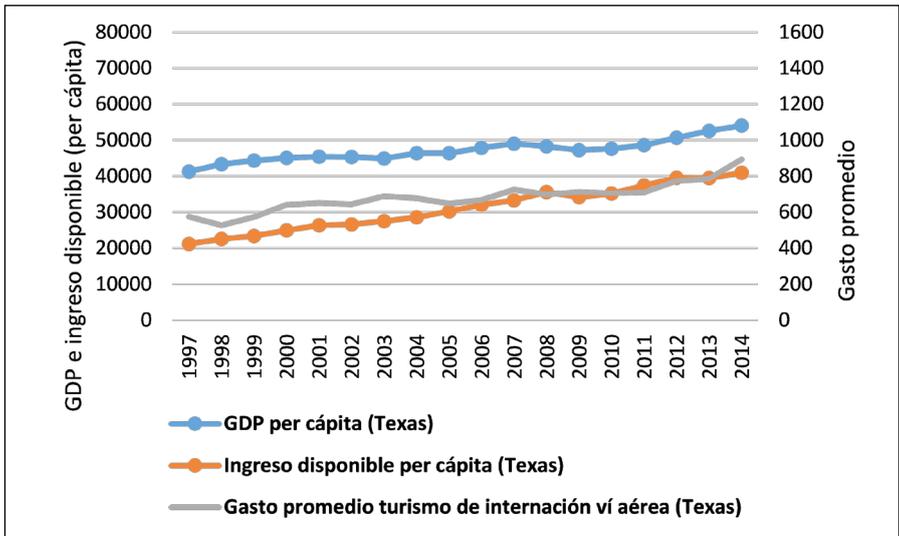
Fuente: Department of Commerce, BEA; y Banxico.

Gráfico 19. GDP per cápita, Ingreso disponible per cápita y Gasto promedio del turismo de internación vía aérea de California, 1997-2014. (dólares)



Fuente: Department of Commerce, BEA; y Banxico.

Gráfico 20. GDP per cápita, Ingreso disponible per cápita y Gasto promedio del turismo de internación vía aérea de Texas, 1997-2014. (dólares)



Fuente: Department of Commerce, BEA; y Banxico.

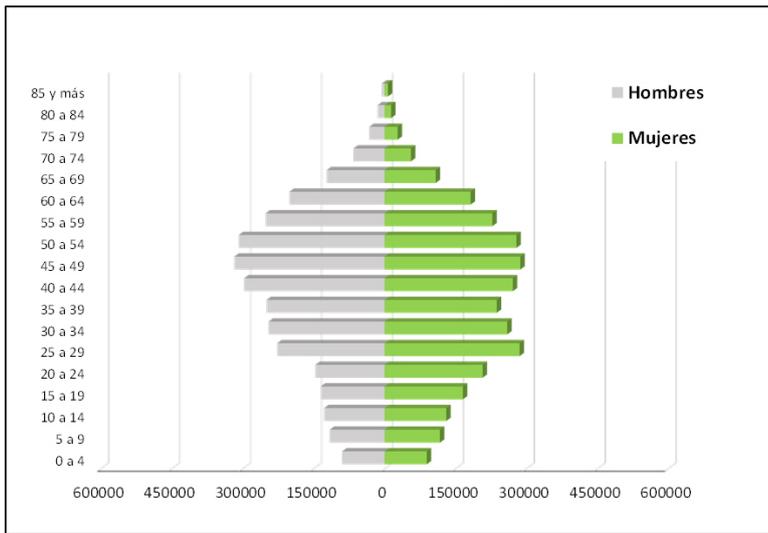
En primer lugar, considerando el ingreso disponible per cápita por estado, que corresponde con los ingresos que la totalidad de las familias de una determinada economía tienen disponible para su uso en productos de consumo para satisfacer sus necesidades y ahorros. Nueva York presenta un coeficiente de correlación entre el ingreso disponible per cápita y el gasto promedio del turismo de internación vía aérea para todo el periodo de 0.67; California obtiene un 0.85; y Texas 0.90. Por lo anterior, considerando la comparación gráfica y la correlación entre ambas variables se podría sugerir la posibilidad de que exista una incidencia positiva del ingreso disponible per cápita sobre el gasto promedio del turismo de internación vía aérea.

En segundo lugar, considerando el producto interno bruto per cápita por estado, como un indicador que comúnmente es utilizado para estimar la riqueza económica de un país. Nueva York presenta un coeficiente de correlación entre el producto interno bruto per cápita y el gasto promedio del turismo de internación vía aérea para todo el periodo de 0.72; California obtiene un 0.78; y Texas 0.93. De ésta forma, considerando la comparación gráfica y la correlación entre ambas variables existe la posibilidad de que exista una incidencia positiva del producto interno bruto per cápita sobre el gasto promedio del turismo de internación vía aérea.

Ambos resultados podrían sugerir que siguiendo oportunamente el comportamiento del GDP y el Ingreso disponible, medidos en términos per cápita, y sus variaciones en el tiempo; se obtendría información correlacionada positivamente con el gasto promedio de los turistas de internación vía aérea hacia México. Este tipo de resultados se pueden robustecer con un análisis de series de tiempo y podría ser objeto de una extensión del documento.

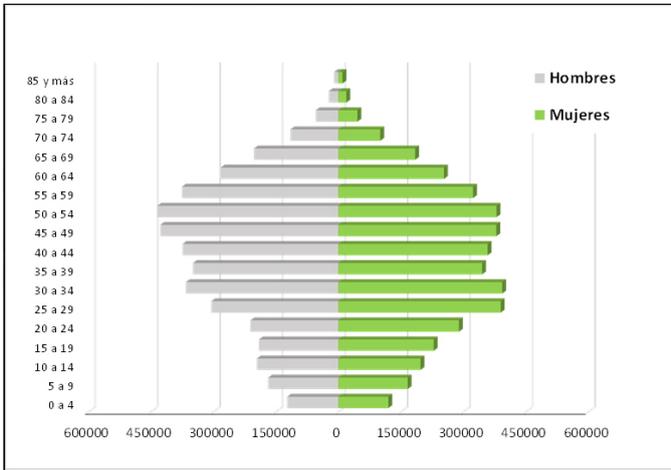
10. Características demográficas básicas de los pasajeros estadounidenses vía aérea.

Figura 1. Pirámide de edad en los pasajeros vía aérea con nacionalidad de Estados Unidos y con destino en México, 2010. (pasajeros)



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Política Migratoria.

Figura 2. Pirámide de edad en los pasajeros vía aérea con nacionalidad de Estados Unidos y con destino en México, 2015. (pasajeros)



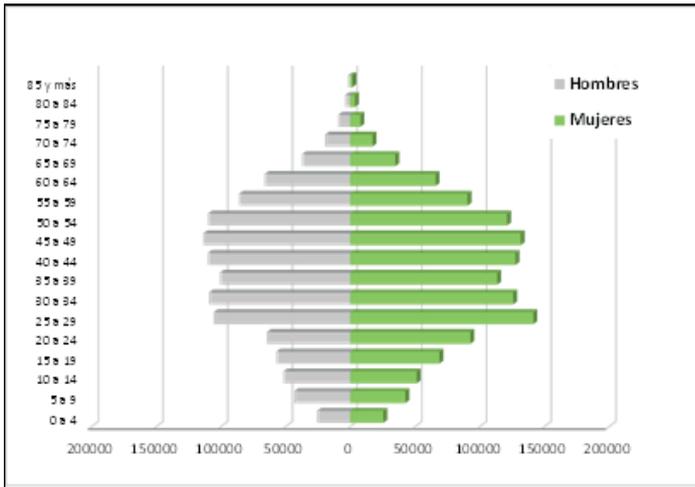
Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Política Migratoria.

Para el total nacional, se observa una mayor proporción de hombres con respecto a mujeres en los pasajeros vía aérea y el principal grupo se encuentra entre 45 y 55 años.

Adicionalmente, comparando los resultados de 2015 con respecto a 2010 se presentan un crecimiento en cada una de las bandas de edad debido al incremento global de los pasajeros vía aérea.

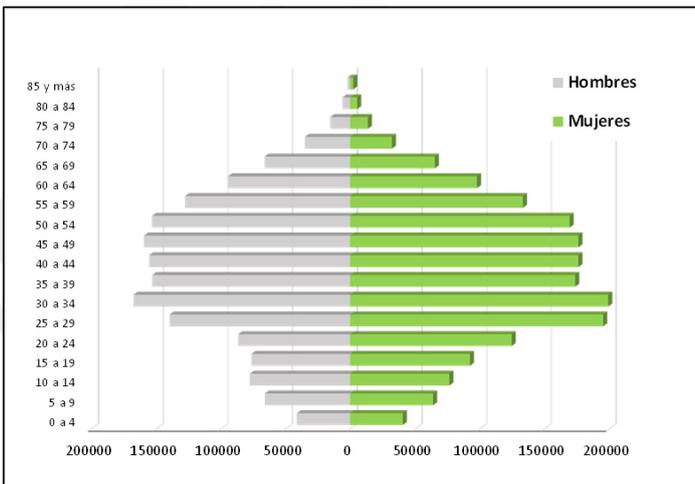
7.1 Pasajeros estadounidenses vía aérea: aeropuerto de Cancún (Quintana Roo).

Figura 3. Pirámide de edad en los pasajeros vía aérea con nacionalidad de Estados Unidos y con destino en el aeropuerto de Cancún, Quintana Roo, 2010. (pasajeros)



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Política Migratoria.

Figura 4. Pirámide de edad en los pasajeros vía aérea con nacionalidad de Estados Unidos y con destino en el aeropuerto de Cancún, Quintana Roo, 2015. (pasajeros)

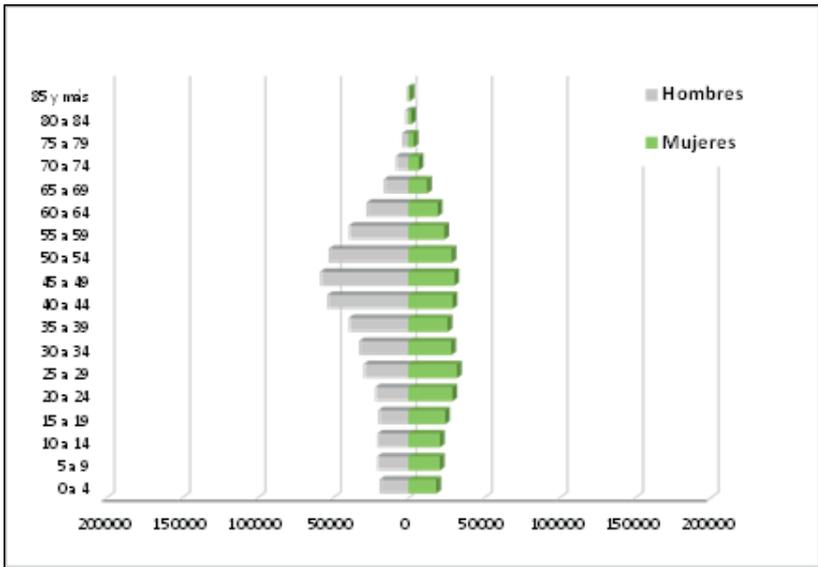


Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Política Migratoria.

En el aeropuerto de Cancún (Quintana Roo) para 2015 se observa una mayor proporción de mujeres con respecto a hombres en los pasajeros vía aérea y el principal grupo se encuentra entre las edades de 25 a 35 años. También se observa un crecimiento considerable y en todas las bandas de edad comparando 2015 con respecto a 2010.

7.2 Pasajeros estadounidenses vía aérea: aeropuerto de la Ciudad de México (AICM).

Figura 6. Pirámide de edad en los pasajeros vía aérea con nacionalidad de Estados Unidos y con destino en el AICM, 2015. (pasajeros)

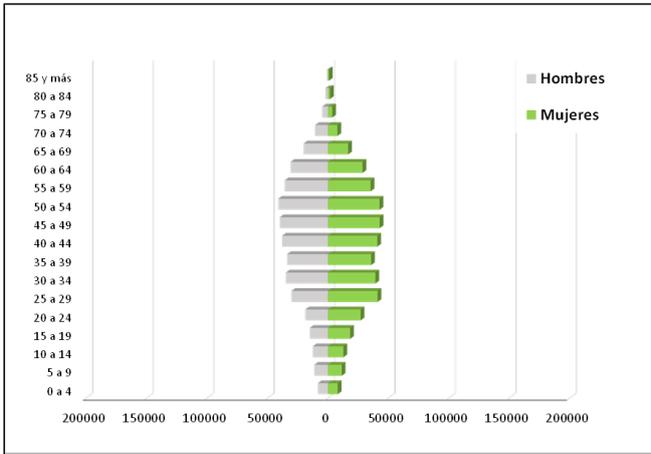


Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Política Migratoria.

Para el AICM en 2015 se observa una mayor proporción de hombres con respecto a mujeres en los pasajeros vía aérea y se encuentran principalmente entre las edades de 45 a 55 años. En este caso, en el AICM no se observa un gran crecimiento comparando 2015 con respecto a 2010.

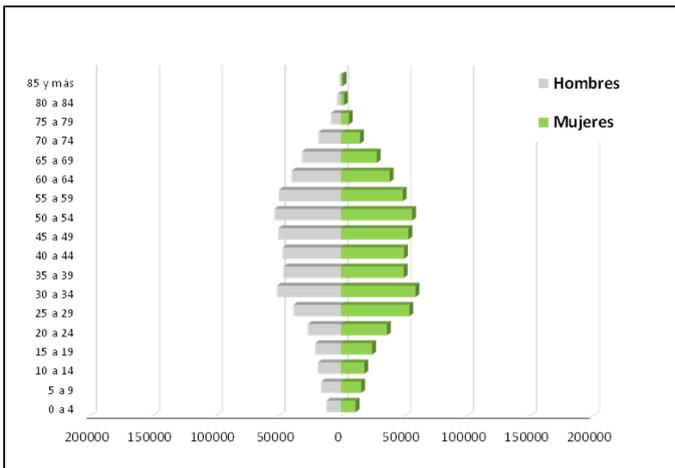
7.3 Pasajeros estadounidenses vía aérea: aeropuerto de Los Cabos (Baja California Sur).

Figura 7. Pirámide de edad en los pasajeros vía aérea con nacionalidad de Estados Unidos y con destino en el aeropuerto de Los Cabos, Baja California Sur, 2010. (pasajeros)



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Política Migratoria.

Figura 8. Pirámide de edad en los pasajeros vía aérea con nacionalidad de Estados Unidos y con destino en el aeropuerto de Los Cabos, Baja California Sur, 2015. (pasajeros)



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Política Migratoria.

Para el aeropuerto de Los Cabos (Baja California Sur) y con información de 2015 no se observa una diferencia sustancial entre la llegada de hombres y mujeres en los pasajeros vía aérea, y tampoco se encuentra una marcada distinción entre los grupos de edad. Tampoco se observa un gran crecimiento comparando 2015 con respecto a 2010.

11. Conclusiones.

Recientemente se ha atribuido a la actividad económica generada por el turismo un gran potencial para mejorar indicadores económicos como el empleo, el ingreso, la balanza de pagos y la recaudación tributaria (Ventura-Dias, 2011). Para el caso de México, el sector se encuentra como una importante fuente generadora de divisas, en niveles importantes e incluso superiores al petróleo y sus derivados como se observa en la Tabla 2.⁸

Tabla 2. Principales fuentes de ingreso de divisas en México 2010-2015 (millones de dólares)

Saldo por concepto de:	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Productos automotrices*	31,664.3	40,285.8	44,233.3	51,897.2	60,258.9	63,643.5
Inversión Extranjera Directa	26,369.1	23,746.1	20,305.6	45,725.6	25,629.1	28,382.3
Remesas	21,303.9	22,803.0	22,438.3	22,302.8	23,647.3	24,791.7
Viajeros internacionales	11,991.7	11,868.8	12,739.4	13,949.0	16,208.4	17,457.1
Petróleo y derivados*	11,482.3	13,739.3	11,817.2	8,613.7	1,096.8	-9,855.2

* Saldo neto

Las fuentes se ordenan del valor mayor al menor considerando el 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del Banco de México.

Para incrementar la derrama económica que surge de la actividad turística se cuenta con información sobre el gasto promedio realizado por los turistas. En nuestro caso, se generó una revisión de los últimos años sobre la evolución en el flujo de turistas de internación vía aérea hacia México y de su gasto promedio realizado, considerando los principales estados emisores de los Estados Unidos de América.

Utilizando fuentes de información oficial se observó que el flujo de los turistas de internación vía aérea hacia México presenta una marcada

⁸ El saldo neto se reporta para "Productos automotrices" y para "Petróleo y derivados" debido a que se hace referencia a bienes que corresponden con un valor monetario; en los demás casos se hace referencia al flujo de divisas que genera el fenómeno económico en cuestión.

divergencia entre los siete principales estados emisores tanto en el número de personas como en el gasto promedio ejercido por los turistas, así como en las tasas de crecimiento del gasto promedio.

En conclusión, debido a que la demanda turística internacional de México se concentra en el país vecino y la mayor parte de los recursos provienen principalmente de siete diferentes entidades, y este comportamiento se ha mantenido estable durante las últimas dos décadas; existe un potencial importante para aumentar el gasto promedio a partir del diseño e instrumentación de diferentes políticas públicas de integración turística regional.

Considerando que la demanda turística del país vecino del norte hacia México presenta diferencias internas entre los principales estados emisores, se podría impulsar entre otras cuestiones lo siguiente:

- Incentivar el crecimiento del ingreso de turistas de internación, por ejemplo, diversificando entre los turistas de internación vía aérea provenientes de Nueva York y consolidando los mercados de California y Texas.
- Promover una mayor conectividad aérea entre los estados emisores de Estados Unidos con los destinos turísticos maduros y emergentes de México.
- Atendiendo a las características de cada caso, replicar en otros estados del país vecino y ciudades clave del territorio nacional, acuerdos de promoción como el firmado entre las ciudades de México y Nueva York.
- Canalizar campañas de promoción para los diferentes estados considerando las tendencias reflejadas en el gasto promedio y sus tasas de crecimiento.

Bibliografía.

- [1] Berdell, John y Animesh Ghosthal (2015), "US-Mexico border tourism and day trips: an aberration in globalization?", *Latin America Economic Review*, December.
- [2] Brida, Juan Gabriel, Wiston Adrián Risso y Edgar J. Sánchez Carrera (2007), "A Long-run Equilibrium Demand Function: Tourism in Mexico", University of Bozen-Bolzano, University of Siena, September.
- [3] Bringas, Nora L.R. y Basilio Verduzco Chávez (2008), "La construcción de la frontera norte como destino turístico en un contexto de alertas de seguridad", *El Colegio de Sonora, Región y Sociedad*, Vol. XX, No. 42.
- [4] Bringas, Nora L.R. y Lina Ojeda Revah (2000), "El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. II, enero-julio, pp. 373-403, El Colegio Mexiquense, A.C.
- [5] Bringas, Nora L.R. (Coord.) (2004), "Turismo Fronterizo. Caracterización y Posibilidades de desarrollo", *El Colegio de la Frontera Norte*.
- [6] International Air Transport Association, IATA (2008), "Air Travel Demand: Measuring the responsiveness of air travel demand to changes in prices and incomes", *IATA Economic briefing No. 9*.
- [7] ___ (2002), "General Guidelines for Using Data on International Air-Passenger Traffic for Tourism Analysis", Madrid, September.
- [8] Instituto Mexicano para la Competitividad (2013), "Nueva política turística para recuperar la competitividad del sector y detonar el desarrollo regional", 1ª edición, Octubre.
- [9] Quiroz, Jorge Félix, Martha Ofelia Lobo Rodríguez y Carlos Alberto Flores Sánchez (2015), "Importancia de los precios relativos para el turista canadiense en México: un análisis de series de tiempo", *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*.
- [10] Song H., Dwyer L., Li G, Cao Z (2012), "Tourism Economics Research: A Review and Assessment, *Annals of Tourism Research*, 39 (3), pp. 1653-1682.

[11] Ventura-Días, Vivianne (2011), “El turismo, su cadena productiva, y el desarrollo incluyente en América Latina: los casos de Brasil y México”, Serie Comercio y Crecimiento Inclusivo, Working Paper, No. 138, Septiembre 2011.

Recursos electrónicos:

[1] Balanza de Pagos, Banco de México.

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=1§orDescripcion=Balanza>

[2] Compendio Estadístico del Turismo en México 2014, Secretaría de Turismo.

<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Iniciobanner1.aspx>

[3] Cuentas Nacionales del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

<http://www.bea.gov/national/index.htm#gdp>

ANEXO
ESTADÍSTICO

ANEXO ESTADÍSTICO

Número% = Tasa de crecimiento con respecto al mismo cuatrimestre del año anterior.

1. Visitantes Internacionales a México *

		Año							
		II-14	II-15	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas									
Visitantes Internacionales a México	Miles	26,676	28,477	88,044	81,953	75,732	76,749	78,100	81,042
		3.86%	6.75%	-5.28%	-6.92%	-7.59%	1.34%	1.76%	3.77%
Turistas Internacionales	Miles	9,897	10,815	22,346	23,290	23,403	23,403	24,151	29,346
		21.09%	9.28%	-2.55%	4.22%	0.49%	0.00%	3.20%	21.51%
Turismo al Interior	Miles	5,285	6,067	12,501	13,327	13,237	13,665	14,562	16,000
		10.42%	14.79%	-6.88%	6.61%	-0.68%	3.23%	6.56%	9.88%
Turismo Fronterizo	Miles	4,612	4,749	9,845	9,962	10,166	9,738	9,589	13,346
		36.16%	2.96%	3.57%	1.19%	2.05%	-4.22%	-1.53%	39.18%
Excursionistas Internacionales	Miles	16,779	17,662	65,698	58,664	52,329	53,346	53,950	51,696
		-4.18%	5.26%	-6.17%	-10.71%	-10.80%	1.94%	1.13%	-4.18%
Excursionistas Fronterizos	Miles	15,430	16,265	59,997	52,615	47,039	48,148	49,394	45,911
		-6.52%	5.42%	-5.55%	-12.30%	-10.60%	2.36%	2.59%	-7.05%
Pasajeros en Crucero	Miles	1,349	1,397	5,701	6,048	5,289	5,199	4,555	5,785
		34.2%	3.5%	-12.18%	6.10%	-12.55%	-1.72%	-12.37%	27.00%
Gasto									
Visitantes Internacionales a México	Millones de Dólares	5,339	5,635	11,513	11,992	11,869	12,739	13,949	16,208
		20.32%	5.54%	-13.89%	4.16%	-1.02%	7.34%	9.49%	16.20%
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	4,748	5,024	9,431	9,991	10,006	10,766	11,854	14,320
		23.57%	5.80%	-13.16%	5.94%	0.16%	7.60%	10.10%	20.81%
Turismo al Interior	Millones de Dólares	4,488	4,748	8,827	9,443	9,448	10,199	11,312	13,580
		23.15%	5.80%	-13.06%	6.98%	0.06%	7.94%	10.91%	20.05%
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	261	276	604	548	558	568	542	740
		33.26%	5.88%	-14.74%	-9.23%	1.80%	1.77%	-4.50%	36.49%
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	590	611	2,082	2,001	1,862	1,973	2,095	1,888
		-9.98%	3.45%	-17.03%	-3.89%	-6.92%	5.93%	6.20%	-9.87%
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	491	513	1,628	1,472	1,384	1,533	1,737	1,470
		-14.72%	4.56%	-19.65%	-9.58%	-6.00%	10.76%	13.35%	-15.40%
Pasajeros en Crucero	Millones de Dólares	100	98	454	529	479	440	358	419
		23.9%	-2.0%	-6.03%	16.52%	-9.46%	-8.01%	-18.69%	16.93%
Gasto Medio									
Visitantes Internacionales a México	Dólares	200.1	197.9	130.8	146.3	156.7	166.0	178.6	200.0
		15.85%	-1.14%	-9.09%	11.90%	7.11%	5.91%	7.60%	11.98%
Turistas Internacionales	Dólares	479.8	464.5	422.0	429.0	427.6	460.1	490.8	488.0
		3.71%	-3.18%	-10.89%	1.65%	-0.33%	7.60%	6.69%	-0.58%
Turismo al Interior	Dólares	849.2	782.6	706.1	708.5	713.8	746.3	776.8	848.8
		13.35%	-7.84%	-6.63%	0.35%	0.74%	4.56%	4.08%	9.26%
Turismo Fronterizo	Dólares	56.5	58.1	61.3	55.0	54.9	58.3	56.5	55.5
		-2.13%	2.84%	-17.68%	-10.30%	-0.25%	6.25%	-3.01%	-1.94%
Excursionistas Internacionales	Dólares	35.2	34.6	31.7	34.1	35.6	37.0	38.8	36.5
		-6.05%	-1.72%	-11.57%	7.63%	4.35%	3.91%	5.01%	-5.94%
Excursionistas Fronterizos	Dólares	31.8	31.5	27.1	28.0	29.4	31.8	35.2	32.0
		-8.77%	-0.81%	-14.92%	3.10%	5.14%	8.21%	10.49%	-8.98%
Pasajeros en Crucero	Dólares	74.0	70.1	79.6	87.4	90.5	84.7	78.6	72.4
		-7.66%	-5.34%	7.00%	9.82%	3.53%	-6.40%	-7.21%	-7.93%

2. Visitantes Internacionales de México al Exterior *

		II-14	II-15	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas									
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Miles	30,148	31,615	98,228	91,658	88,113	87,332	90,777	90,982
		0.84%	4.87%	-8.64%	-6.99%	-3.87%	-0.89%	3.94%	0.23%
Turistas Internacionales	Miles	6,136	6,662	14,104	14,334	14,799	15,581	15,911	18,261
		18.15%	8.57%	-2.91%	1.63%	3.24%	5.28%	2.12%	14.77%
Turismo al Exterior	Miles	3,714	3,810	9,037	9,331	10,200	11,209	11,694	11,242
		0.20%	2.61%	-3.83%	3.25%	9.31%	9.89%	4.33%	-3.86%
Turismo Fronterizo	Miles	2,422	2,851	5,067	5,003	4,599	4,372	4,217	7,018
		62.92%	17.72%	-1.21%	-1.26%	-8.08%	-4.93%	-3.55%	66.44%
Excursionistas Internacionales	Miles	24,013	24,954	84,124	77,323	73,314	71,752	74,866	72,721
		-2.80%	3.92%	-9.54%	-8.08%	-5.18%	-2.13%	4.34%	-2.87%
Excursionistas Fronterizos	Miles	24,013	24,954	84,124	77,323	73,314	71,752	74,866	72,721
		-2.80%	3.92%	-9.54%	-8.08%	-5.18%	-2.13%	4.34%	-2.87%
Gasto									
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Millones de Dólares	3,246	3,458	7,207	7,255	7,832	8,449	9,122	9,606
		8.54%	6.53%	-15.88%	0.66%	7.95%	7.88%	7.97%	5.30%
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	2,269	2,436	4,397	4,540	5,014	5,549	6,025	6,161
		13.04%	7.37%	-11.10%	3.26%	10.44%	10.67%	8.58%	9.72%
Turismo al Exterior	Millones de Dólares	2,110	2,248	4,058	4,187	4,693	5,223	5,777	6,153
		10.04%	6.54%	-11.13%	3.19%	12.07%	11.30%	10.60%	6.52%
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	159	188	339	353	321	326	248	457
		77.17%	18.51%	-10.74%	4.12%	-8.91%	1.35%	-23.74%	84.18%
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	977	1,021	2,811	2,715	2,818	2,900	3,097	2,995
		-0.65%	4.56%	-22.40%	-3.41%	3.80%	2.91%	6.81%	-3.31%
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	977	1,021	2,811	2,715	2,818	2,900	3,097	2,995
		-0.65%	4.56%	-22.40%	-3.41%	3.80%	2.91%	6.81%	-3.31%

Gasto Medio

Visitantes Internacionales de México al	Dólares	107.7	109.4	73.4	79.2	88.9	96.7	100.5	105.6
		7.63%	1.58%	-7.92%	7.88%	12.30%	8.84%	3.88%	5.06%
Turistas Internacionales	Dólares	369.8	365.7	311.7	316.7	338.8	356.1	378.7	362.0
		-4.33%	-1.11%	-8.44%	1.60%	6.97%	5.11%	6.33%	-4.39%
Turismo al Exterior	Dólares	568.3	590.1	449.0	448.8	460.1	466.0	490.4	547.3
		9.83%	3.83%	-7.59%	-0.06%	2.52%	1.29%	6.00%	10.81%
Turismo Fronterizo	Dólares	65.5	65.9	66.9	70.5	69.9	74.5	58.9	65.2
		8.75%	0.66%	-9.64%	5.45%	-0.90%	6.60%	-20.93%	10.66%
Excursionistas Internacionales	Dólares	40.7	40.9	33.4	35.1	38.4	40.4	41.4	41.2
		2.22%	0.62%	-14.22%	5.09%	9.48%	5.15%	2.37%	-0.45%
Excursionistas Fronterizos	Dólares	40.7	40.9	33.4	35.1	38.4	40.4	41.4	41.2
		2.22%	0.62%	-14.22%	5.09%	9.48%	5.15%	2.37%	-0.45%

Balanza Turística

		II-14	II-15	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Sakdo	Millones de dólares	2,093	2,177	4,305	4,737	4,037	4,291	4,827	6,603
		44.68%	4.01%	-10.34%	10.02%	-14.78%	6.29%	12.49%	36.80%

3. Llegadas de vuelos y pasajeros internacionales

		II-14	II-15	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Llegadas de vuelos:	Número de vuelos	49,210	54,557	121,514	124,114	127,298	133,259	140,266	148,930
		7.98%	10.87%	-11.49%	2.14%	2.57%	4.68%	5.26%	6.18%
Vuelos regulares internacionales	Número de vuelos	48,273	53,211	115,080	118,659	122,750	128,896	136,083	145,058
		8.54%	10.23%	-11.09%	3.11%	3.45%	5.01%	5.58%	6.60%
Vuelos charter internacionales	Número de vuelos	937	1,346	6,434	5,455	4,548	4,363	4,183	3,872
		-14.51%	43.65%	-18.11%	-15.22%	-16.63%	-4.07%	-4.13%	-7.43%
Llegadas de pasajeros internacional	Miles	5,743	6,542	12,304	13,277	13,731	14,527	15,703	17,126
		10.81%	13.90%	-13.61%	7.91%	3.41%	5.80%	8.10%	9.06%
En vuelos regulares internacionales	Miles	5,597	6,349	11,377	12,433	12,993	13,815	14,994	16,518
		12.42%	13.43%	-12.66%	9.28%	4.50%	6.33%	8.54%	10.16%
En vuelos charter internacionales	Miles	146	193	927	844	738	712	709	608
		-28.53%	32.10%	-23.87%	-8.97%	-12.55%	-3.52%	-0.39%	-14.26%

4. Turismo Nacional

		II-14	II-15	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Turistas									
Turistas nacionales en hoteles	Miles	18,201	18,883	39,976	41,980	43,264	47,331	47,167	49,560
		4.35%	3.73%	-7.82%	5.01%	3.06%	9.40%	-0.35%	5.07%
5. Llegadas de vuelos y pasajeros nacionales:									
Llegada de vuelos nacionales:	Número de vuelos	140,849	143,463	382,618	364,169	342,333	363,116	377,589	401,785
		7.75%	1.86%	-6.51%	-4.82%	-6.00%	6.07%	3.99%	6.41%
- Vuelos nacionales regulares	Número de vuelos	140,441	143,023	379,306	361,360	338,596	360,684	375,499	400,610
		8.39%	1.84%	-6.25%	-4.73%	-6.30%	6.52%	4.11%	6.69%
- Vuelos charter nacionales	Número de vuelos	408	440	3,312	2,809	3,737	2,432	2,090	1,175
		-64.27%	7.84%	-18.31%	-15.19%	33.04%	-34.92%	-14.06%	-43.78%
Llegada de pasajeros nacionales	Miles de personas	11,736	13,317	24,939	24,775	25,658	28,083	30,419	32,830
		6.46%	13.47%	-13.89%	-0.66%	3.56%	9.45%	8.32%	7.93%
- Vuelos nacionales regulares	Miles de personas	11,709	13,287	24,668	24,582	25,386	27,867	30,250	32,766
		7.27%	13.48%	-13.68%	-0.35%	3.27%	9.77%	8.55%	8.32%
- Vuelos charter nacionales	Miles de personas	28	30	271	193	272	216	169	64
		-74.40%	7.69%	-29.52%	-28.54%	40.43%	-20.34%	-21.88%	-62.23%

6. Porcentaje de Ocupación Hotelera

	II-14	II-15	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total:	58.3	60.8	47.0	49.7	50.9	54.1	55.8	57.1
Destinos de Playa:	64.1	66.5	50.9	53.5	54.1	58.0	60.2	62.3
Ciudades:	53.3	56.0	43.6	46.5	48.2	50.8	52.0	52.7
Grandes ciudades	61.1	64.7	45.5	49.8	53.2	57.2	59.5	59.8
Ciudades del interior	48.0	49.9	41.8	43.4	44.5	46.4	46.9	47.9

Fuentes:

Cuadros 1 y 2: Banco de México.

Cuadro 3 y 5: Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Cuadros 4, Cifras correspondientes a los 70 centros monitoreados. Datos preliminares.

Cuadro 6: Reporte de Ocupación Hotelera Semanal en los 70 centros monitoreados. Datos preliminares.

Cifras Preliminares

SECTUR
SECRETARÍA DE TURISMO

